

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERADICION.
Para suscripciones y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Se publica los días de semana.
En el número 1000 de suscripciones.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ICO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el día.
CUATRO REALES LINEA.
con rebaja á las inserciones que
comenzaran con la publicación.

AÑO XXVIII. NUM. 7288.

MADRID, VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 1877.

OFICINAS, MAYOR, 120.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 6 DE DICIEMBRE.

Ha sido propuesto al ministerio de Estado, por el de Fomento, para una encomienda de número de Carlos III, el ingeniero jefe de montes D. José Jordana y Morera, por las notables colecciones de libros y mapas que ha recogido en Filadelfia y ha regalado á la junta consultiva de montes y otros centros.

Insistimos en que la real orden circular relativa al juego, no ha sido dictada á consecuencia de sucesos ocurridos últimamente en Barcelona ni en otro cualquier punto. Esta disposición ha emanado de las indicaciones hechas al gobierno algunos días ha por el señor conde de Heredia Spínola, cuya autoridad, encontrándose con un precepto constitucional, que respeta y acata, y con un artículo del Código que pena como delito común el del juego, ha creído que el mejor modo de hacer cumplir la disposición penal, y de observar estrictamente el artículo de Constitución, es remitir á los tribunales la infracción del artículo del Código, sin perjuicio de las atribuciones que en el orden gubernativo corresponden á la autoridad civil.

La dirección de Propiedades ha fijado para el mes actual el precio del azogue para los industriales que lo soliciten, en 168 pesetas 75 cént. cada frasco, conteniendo 34 kilogramos 507 gramos de dicho metal.

Diego de Bilbao que algunos barcos pequeños, y otros de alto bordo, han entrado estos días en aquel puerto huyendo del tiempo duro de la costa y salvando la barra, algunas con averías, envueltos por enormes olas. El temporal continúa, y según los avisos del Observatorio de Nueva-York, ha de durar hasta el 10 de este mes en las costas del Noroeste de Europa.

Hoy se ha celebrado consejo de ministros presidido por S. M. En él ha dado cuenta el rey á sus consejeros responsables de su propósito de contraer matrimonio con su augusta prima la infanta doña Mercedes, hija de los serenísimos duques de Montpensier.

Los ministros se retiraron de la real cámara después de oír la voluntad real, y se reunieron en consejo en la secretaría del ministerio de Ultramar, donde permanecieron largo rato deliberando sobre tan importante asunto y acordando por unanimidad aceptar la resolución régia y la responsabilidad política del fausto suceso.

Resolvieron asimismo que el excelentísimo señor marqués de Alcañices, mayor domo mayor de Palacio, sea portador de la carta que S. M. el rey ha de dirigir á los señores duques de Montpensier, participándole su voluntad y

pidiéndoles la mano de su ilustre hija. El gobierno de S. M. dará cuenta del proyecto de enlace á las Cortes estranjeras tan luego como se conozca la contestación de los duques de Montpensier al mensaje régio, y hará la declaración oficial al país por medio de la convocatoria para la apertura de las Cortes, cuyo decreto aparecerá en la Gaceta del miércoles probablemente.

El marqués de Alcañices saldrá para Sevilla mañana viernes, siendo portador del mensaje régio para los serenísimos señores duques de Montpensier pidiendo la mano de su augusta hija la infanta doña Mercedes.

El ministro de Estado pedirá oportunamente las dispensas á Su Santidad.

Tomados los anteriores acuerdos, los ministros los espusieron á la consideración del monarca, significándole, no sólo su conformidad, sino el júbilo que experimentaban por la acertada elección del joven soberano.

En el consejo de ministros habido hoy ha dado cuenta el ministro de Estado del resultado de las negociaciones arancelarias entre España y Francia, del que se deduce que hay grandes esperanzas de un próximo y satisfactorio arreglo, no obstante las dificultades que para el mejor éxito de tan importante asunto crea la crítica y complicada situación del país vecino.

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido á la aprobación de sus compañeros ocho expedientes sobre aplicación de la ley de 21 de julio, sobreseyendo numerosas causas por delitos políticos.

El ministro de la Gobernación ha llevado varios expedientes de carácter ordinario, y ha dado cuenta de algunos otros asuntos de su departamento.

El ministro de Ultramar no ha podido asistir al consejo, por impedírselo la dolencia que le aqueja.

Han sido nombrados: comandantes del vapor *Ferrolano* el teniente de navío de primera clase D. Fernando Moreno y Santalla, y del *Gaditano* el de igual clase D. José Marengo y Gualter.

Hoy ha sido recibido por S. M. el rey y su augusta hermana la princesa de Asturias, el gobernador de Zaragoza Sr. Sawa, que regresará á dicha ciudad á mediados de la próxima semana.

Paréc acordado que el enlace régio tenga lugar el 23 de enero, día de S. M. el rey.

Las Cortes se reunirán el 10 para aprobar el fausto suceso, suspendiéndose el 15 ó 16. Del 1 al 10 de febrero se reunirán de nuevo para discutir el Mensaje, tratar de los presupuestos y aprobar los expedientes de ley pendientes de debate.

Segun nos dicen de Ceuta, han visitado aquella plaza nuestros consules en Gibraltar y en Larache, Sres. Rodríguez Rubi y Lozano Muñoz, siendo objeto de amistosas atenciones por parte del comandante general Sr. Lopez Pinto, y

enterándose de cuanto pueda interesar á España en aquel país. Después del almuerzo que les ofrecieron en el campo neutral los Sres. Comandari, Morales y otros oficiales de la guarnición, aceptaron el té y otros obsequios que el jefe de la guardia mora les ofreció en el fuerte del Serrallo.

Un periódico atribuye gran importancia á una conferencia que tuvo anteayer con el director del Banco de España el marqués de Campo.

Dice la *France* que el mariscal MacMahon puede hoy transigir todavía, pero que pasado más tiempo no tendrá más solución que dimitir.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
París, 5 (noche).

La formación de un ministerio presidido por el Sr. Dufaure tropieza con serias dificultades, pues aunque las exigencias de las izquierdas no han sido determinadas de una manera concreta, ni se ha tomado acuerdo alguno acerca de las condiciones con que entrarían en el poder, predomina en ellas la opinión de que en la situación presente es necesario que los republicanos tengan una garantía eficaz que ponga á la Cámara de diputados al abrigo del abuso del derecho de disolución.

«¿Qué conseguiríamos, dicen algunos, con tener el poder algunos días, si después que hayamos votado los presupuestos, estamos expuestos á que se repita otro 16 de mayo? Lo acontecido entonces nos da derecho á ser reoselosos y desconfiados, y por lo tanto necesitamos garantías de que no se repita un hecho semejante.»

De esta opinión, que es la de la mayoría de las izquierdas, se hizo intérprete el señor Duclerc en la conferencia que tuvo con el mariscal, aunque no fué autorizado para hablar en nombre de las izquierdas, conforme declara en la carta que ha publicado hoy.

Londres, 6.
A consecuencia de las gestiones del gobierno inglés, el gobierno serbio ha suspendido las órdenes que iba á dar á su ejército para el rompimiento de las hostilidades.

San Petersburgo, 6.
Los rusos han puesto en batería 230 cañones delante de Erzerum.

Se considera inminente la rendición de la plaza.

La importante posición de Tokman ha caído en poder de nuestras tropas.—*Fabra*.

París, 6 (9 25 mañana).
Espérase con ansiedad el debate polifinanciero que ha de tener lugar en la Cámara de los diputados.

Se han hecho nuevas gestiones en favor de la conciliación, pero han fracasado por completo en vista de la carta del Sr. Duclerc.

Viena, 6 (10 40 mañana).

La Puerta ha ofrecido al príncipe de Montenegro hacer la paz, dándole como garantía los distritos de la Herzegovina.

El lenguaje de la prensa rusa continúa siendo cada día mas exigente respecto á las bases de un tratado de paz con Lurquia.

Londres, 6 (11 5 mañana).

El discurso pronunciado por el ministro de Estado en el banquete Drummond, ha sido muy conciliador.

Rusia proyecta movilizar todo su ejército

á fin de proseguir las operaciones y estar preparada para cualquiera eventualidad.—*Centro telegrafico*.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Concediendo el regreso á la península al coronel D. Francisco Camps Felú, á los tenientes coroneles D. Antonio Gutierrez Junco y D. Esteban Melgar Armellada; al comandante D. Manuel Vazquez Hernandez y á los capitanes D. Antonio Neira, D. Luis Prieto y Anton, don Antonio Moya de los Reyes y D. Eufemio Vicario y Valenciaga.

—Destinando á la caja de inútiles de la guerra al comandante de infantería D. Fulgencio Rodriguez.

—Concediendo grado de coronel á los comandantes D. Juan Alegre y D. Alfonso Calderon y á los capitanes retirados don Joaquin Fernandez Gonzalez y don Pedro Delaito Garcia; y licencia absoluta al capitán de milicias D. Luis Calvo Sainz, al alférez de infantería D. José Flotals, y al alférez de guerrillas de Cuba D. Cristóbal Ros.

—Concediendo el regreso á la península á continuar sus servicios por enfermo y cumplido al médico mayor del ejército de Cuba D. José Fernández y Rodriguez.

—Concediendo cuatro meses de licencia para la península al coronel del ejército de Cuba D. Emilio Loño.

Ha fallecido el senador Sr. Casado, que se hallaba en Madrid, procedente de Sevilla y de paso para Burgos. Sus restos se trasladarán esta noche á aquella capital, de donde era hijo y representante en la alta Cámara.

La gran utilidad de los estudios históricos aparece mayor desde que se aplican á aquellos los métodos de las ciencias naturales, segun practico el famoso Buckle y el Sr. Tylor en su célebre obra *Cultura primitiva: Indagaciones sobre el desenvolvimiento de la mitología, filosofía, religion, artes y costumbres*. De esta obra, que ahora están publicando vertida al francés, hay muy estensa reseña y amplia crítica, en la segunda edición del bienio I del *Cronicon* del señor Huélin.

Ha llegado á Madrid de paso para Tarragona el gobernador civil de esta última provincia D. Antonio Senarega. Su nombramiento ha merecido muchos elogios de los periódicos de Andalucía.

Se ha pedido autorización para fundar un círculo de recreo para las gentes de letras y aficionados al Sport.

Mañana probablemente publicará la *Gaceta* una disposición para que las diputaciones provinciales de Madrid, Avila y Guadalupe satisfagan la cantidad con que deben contribuir á la edificación de la cárcel modelo de Madrid.

Mañana viernes, á las siete de su noche, celebra sesión pública la seccion de

Ciencias médico-farmacéuticas de la academia de la Union Escorial, en el colegio de San Carlos. Se dará lectura de la Memoria del Sr. Iglesias, que versa sobre *La influencia del organismo en las funciones intelectuales*, teniendo pedida la palabra el Sr. Calleja.

Hoy ha firmado S. M. el rey la siguiente combinacion diplomática: Nombrando para la vacante, por fallecimiento de D. Francisco Anduaga, secretario primero de la legacion de España en San Petersburgo, al Sr. Llanas, que estaba nombrado segundo en Roma; para este puesto ha sido designado el señor Ojeda, que era secretario segundo en el Japon; asiende á dicho destino el tercer secretario de aquella legacion señor Ory, y se coloca en dicha vacante á don José Rico, cesante de la misma categoría.

Ha sido nombrado subinspector del arma de infantería, el mariscal de campo del ejército de Cuba D. Ramon Menduñia, y comandante militar de Manzanillo (Cuba) al teniente coronel D. José Campo.

Por la direccion general de Sanidad militar se ha dirigido un telegrama á los capitanes generales de distrito para que esploren la voluntad de los médicos que quieran pasar á Cuba á cubrir las vacantes que allí existen.

Esta mañana ha llegado á Madrid el general en jefe del ejército del Norte, Sr. Quesada. Su venida tiene por objeto asistir como testigo al enlace de la hija de los señores duques de Fernan-Núñez.

REVISTA EUROPEA. (AÑO V.—1878.)

La más completa y barata de las publicaciones de su clase.—Inserta lo mejor de todas las revistas estranjeras y de los escritores españoles, siendo el resumen del movimiento científico, artístico é industrial de Europa y América.—Se publica todos los domingos, conteniendo mayor cantidad de lectura que las demás publicaciones de su clase.—Precio de suscripcion en España, 30 reales trimestre, 120 año.—Regalo á los suscritores por año.—Ventajas en la adquisicion de libros á todos los suscritores.—Pidanse prospectos á la

ADMINISTRACION, AMNISTIA, 19, MADRID.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 6 DE DICIEMBRE.

Hemos recibido el siguiente despacho telegrafico:

Roma, 6.
Su Santidad experimenta mejoría en su padecimiento crónico, aunque lentamente y con grandes alternativas. Su estado general no es alarmante. Desde hace días concede raras audiencias;

LOTERIA NACIONAL. PREMIOS MAYORES.

Núms.	Premio.	Poblaciones.	Cent.
16.264	5.000		16
16.265	160.000	Madrid.	32
16.266	5.000		35
5.600	2.800		64
5.610	80.000	Carabanchel.	177
5.611	2.800		187
11.553	50.000	Cartagena.	243
7.655	25.000	S. Martin de P	253
19.038	3.000	Badajoz.	272
9.625	3.000	Madrid.	310
7.030	3.000	Santander.	318
8.667	3.000	Gijón.	363
11.974	3.000	Madrid.	422
19.235	3.000	Idem.	466
13.046	3.000	San Sebastian.	490
646	3.000	Pozuelo.	513
7.117	3.000	Barcelona.	534
176	3.000	Madrid.	540
10.389	3.000	Burgos.	541
11.297	3.000	Madrid.	549
5.090	3.000	Valencia.	551
19.300	3.000	Palma.	570
5.338	3.000	Badaloz.	705
9.303	3.000	Barcelona.	
17.062	3.000	Pamplona.	
3.329	3.000	Barcelona.	
12.779	3.000	Granada.	
7.166	3.000	Cádiz.	

Prospecto del sorteo que se celebrará el 23 de Dbre.
Ha de constar de 35000 billetes, el precio de 500 pias. cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 50 pesetas la fraccion ó décimo.
1 de 2000000
1 de 1000000
1 de 500000
2 de 250000 500000
4 de 125000 500000
20 de 50000 1000000
100 de 25000 750000
15.9 de 2500 3847500
3489 reintegros de 500 1749500
99 a de 2500 247500
99 a de 2500 247500
99 a de 2500 247500
2 a de 41500 83000
2 a de 31000 62000
2 a de 20250 40500

PREMIADOS CON 600 PESETAS.

733	1.425	2.306	3.219	4.090	5.053	6.091	7.119	8.095	9.832	10.819	11.866	12.773	13.551	14.546	15.524	16.783	17.758	18.685	19.473
752	1.440	2.321	3.294	4.109	5.094	6.154	7.122	8.099	9.892	10.824	11.899	12.793	13.657	14.607	15.727	16.812	17.773	18.713	19.513
780	1.497	2.327	3.295	4.176	5.124	6.158	7.168	8.266	9.906	10.858	11.937	12.813	13.675	14.659	15.761	16.836	17.803	18.724	19.515
810	1.598	2.455	3.315	4.179	5.165	6.264	7.205	8.396	9.971	10.960	11.963	12.831	13.681	14.679	15.786	16.900	17.852	18.747	19.591
841	1.624	2.554	3.357	4.236	5.225	6.390	7.365	8.456	9.984	10.984	11.988	12.853	13.724	14.854	15.834	16.904	17.877	18.777	19.626
863	1.668	2.559	3.397	4.240	5.256	6.338	7.392	8.486	9.988		12.006	12.877	13.828	14.833	15.872	16.967	17.995	18.782	19.634
891	1.687	2.588	3.445	4.352	5.310	6.396	7.412	8.507	9.999	10.991	11.995	12.913	13.892	14.937	15.911	16.911	17.951	18.861	19.751
895	1.690	2.597	3.449	4.427	5.383	6.411	7.439	8.538	9.998	11.031	12.078	12.950	13.969	14.999	15.930	16.930	17.951	18.950	19.787
936	1.794	2.643	3.522	4.433	5.388	6.427	7.529	8.550	9.995	10.954	11.948	12.911	13.999	14.999	15.984	16.984	17.951	18.951	19.799
941	1.780	2.647	3.592	4.456	5.432	6.491	7.563	8.698	9.996	10.919	11.968	12.935	13.994		15.984	16.984	17.951	18.951	19.799
946	1.834	2.720	3.646	4.675	5.477	6.577	7.682	8.697	9.993	10.934	11.963	12.938	13.994	14.999	15.984	16.984	17.951	18.951	19.799
947	1.837	2.751	3.638	4.704	5.508	6.603	7.702	8.713	9.992	10.961	11.929	12.941	13.994	14.999	15.984	16.984	17.951	18.951	19.799
950	1.877	2.758	3.695	4.789	5.539	6.641	7.721	8.724	9.996	10.929	11.969	12.930	13.994	14.999	15.984	16.984	17.951	18.951	19.799
363	1.918	2.769	3.716	4.792	5.577	6.689	7.905	8.734	9.998	10.951	11.972	12.933	13.994	14.999	15.984	16.984	17.951	18.951	19.799
422	1.943	2.826	3.750	4.813	5.670	6.692	7.922	8.751	9.997	10.974	11.974	12.937	13.994	14.999	15.984	16.984	17.951	18.951	19.799
466	1.993	2.836	3.765	4.830	5.727	6.756	7.951	8.771	9.993	10.969	11.921	12.941	13.994	14.999	15.984	16.984	17.951	18.951	19.799
490	1.146	2.848	3.870	4.841	5.786	6.798	7.962	8.854	9.972	10.918	11.923	12.937	13.977	14.923	15.988	16.983	17.998	18.777	19.138
513	1.164	2.920	3.879	4.856	5.832	6.829	7.979	8.927	9.976	10.928	11.901	12.966	13.933	14.958	15.955	16.907	17.922	18.274	19.143
534	1.180		3.899	4.880	5.903	6.957	7.989	8.892	9.948	10.930	11.956	12.918	13.946	14.924	15.968	16.923	17.944	18.290	19.164
540	1.239	2.081	3.975	4.920	5.991		8.897	9.901	10.964	11.951	12.927	13.955	14.924	15.902	16.936	17.904	18.338	19.269	
541	1.301	2.189	3.975	4.969	5.995	7.011	8.933	9.933	10.959	11.999	12.941	13.907	14.931	15.942	16.937	17.914	18.369	19.299	
549	1.370	2.199	3.065	4.011	5.000	6.011	7.011	8.011	9.011	10.011	11.011	12.011	13.011	14.011	15.011	16.011	17.011	18.011	19.011
551	1.372	2.215	3.039	4.011	5.011	6.011	7.011	8.011	9.011	10.011	11.011	12.011	13.011	14.011	15.011	16.011	17.011	18.011	19.011
570	1.376	2.226	3.100	4.024	5.016	6.002	7.043	8.023	9.012	10.011	11.011	12.011	13.011	14.011	15.011	16.011	17.011	18.011	19.011

pero aunque no tan asiduamente como en su estado normal, se ocupa de los asuntos de su gobierno.

Ha fallecido esta mañana D. Pedro Sorela y Maury, presidente de la comisión de límites entre España y Francia, que se hallaba en este último punto arreglando algunas cuestiones surgidas en el Bidasoa.

Hoy se ha reunido la sala de lo contencioso del consejo de Estado, viéndose algunos pleitos de interés particular.

Hoy ha tomado posesión del negociado de aguas del ministerio de Fomento el ingeniero de caminos D. Angel Mayo. —El Sr. Flores Calderón se ha encargado hoy del negociado del personal del ministerio citado.

Con motivo de la nueva organización dada al negociado central del ministerio de Fomento, se ha hecho cargo de dicho negociado el director general de obras públicas Sr. Garrido.

Cuando era más firme la creencia de que en vista de la situación política de Francia, nuestra comisión arancelaria tendría que regresar a Madrid aplazando la ultimación del tratado de comercio hasta tanto que nuestros vecinos estuviesen en situación de poder ocuparse del asunto, hoy relativamente secundario para ellos, y cuando también se decía que la comisión española no tendría necesidad de volver a París, puesto que en su día los comisarios franceses nos devolverían la visita reanudando en Madrid las conferencias interrumpidas por el estado excepcional de aquella nación, el telégrafo ha venido a resolver todas las dudas con la siguiente importante noticia:

«Hay esperanzas fundadas de llegar inmediatamente a un arreglo con Francia, bajo las bases de contratar por dos años las condiciones de la nación más favorecida, obteniendo de esta manera España lo que Francia se había negado a conceder desde el año 1869. En cambio se concederá a los franceses una rebaja en los derechos de importación de sus vinos, así espumosos como no espumosos, y otras de escasa importancia en los objetos de plata y algunos de quincallería.»

Hoy se ha recibido de Cuba el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO**: «La recaudación en las aduanas de la isla ha tenido un aumento durante el mes de noviembre último de 12.720.000 reales.»

En el tran-correo de Andalucía han llegado hoy seis millones ochenta mil reales procedentes de Córdoba, con destino al Banco de España. El gobernador de Guipúzcoa se ha dirigido a los alcaldes de los pueblos de la provincia para que le indiquen los nombres de las personas de más arraigo e ilustración que puedan formar parte de la diputación provincial. Entre los nombres que le han sido indicados figuran los Sres. Colmenares, Oraxabal (D. Salustiano) y Gamor (don Lucas).

En el consejo de hoy se ha acordado suprimir la plaza de 40060 rs. que desempeñaba en Gobernación el Sr. Ponzos, y la de 30900 rs. del Sr. Anduaga, creándose en su lugar dos de oficiales primeros con 35000 rs., para los cuales han sido nombrados el mismo Sr. Anduaga y el ex-gobernador civil Sr. Primo de Rivera (D. Sixto).

Se está procediendo con la mayor actividad y diligencia a la constitución de las juntas de barrios para la formación del censo general de población. Desde hace 17 años no se ha emprendido esta importante operación. Merecen elogiarse los esfuerzos de las dignas personas a cuyo celo está confiada dicha misión.

Mañana celebrará sesión pública la diputación provincial de Madrid y se ocupará del expediente sobre reclamación de la comisión de Hacienda en París de 8.814.000 rs. nominales en títulos liberados del empréstito Breyffus; de las disposiciones relativas a cementerios; venta de títulos de la deuda municipal de sisas y otros asuntos de menor entidad.

Esta tarde a la una y media, en la calle de Alcalá, frente al ministerio de la Guerra, se espantaron de una carreta que a la sazón pasaba, los caballos del carruaje que conducía al señor duque de Alba. El cochero, con gran serenidad, se mantuvo en el pescante y consiguió que los caballos penetraran en el paseo de Arboles, yendo a chocar contra el tronco de uno de ellos la lanza del cochero, que se hizo astillas. Los caballos detuvieron su carrera y se apeó el señor duque de Alba, afortunadamente sin haber experimentado lesión alguna.

Entre ayer y hoy han celebrado su reunión todos los presidentes y secretarios de los distritos y barrios de Madrid, presididos por el Sr. Galdo.

Las líneas telegráficas en toda la parte del Norte estaban hoy interrumpidas a consecuencia de las nieves. Continúa el retraso en los correos de Asturias y Galicia.

La embajada marroquí ha llegado a Sevilla.

El gobernador civil de las Baleares ha salido para Albcete, por haber sido trasladado a esta última provincia.

El señor ministro de Hacienda ha llevado hoy a la firma de S. M. el rey e

decreto que hablamos anunciado sobre arreglo económico provincial.

Segun este decreto, que publicará pasado mañana la Gaceta, se elevan a la categoría de jefes de administración de cuarta clase, con el sueldo de 26000 reales a los jefes económicos de las provincias de segunda clase; y a la de jefes de segunda clase de primera clase con el sueldo de 24000 rs. a seis jefes económicos de provincias de tercera clase, que son: Badajoz, Cáceres, Ciudad-Real, Jaén, León, y Tarragona.

La combinación del personal, con arreglo a este decreto, quedará mañana ultimada.

Ha regresado a Madrid procedente de Guipúzcoa, el rico comerciante de esta plaza Sr. Ruiz de Velasco.

Esta tarde se ha reunido el consejo de Instrucción pública en pleno, bajo la presidencia del señor marqués de San Gregorio para la resolución del expediente relativo a los profesores de la escuela normal de Lérida. Han tomado parte en la discusión los Sres. Magaz, Moreno Nieto, Pidal e Isern, habiendo obtenido seis votos contra nueve el voto particular del Sr. Barrantes, prevaleciendo por lo tanto la opinión favorable a los citados profesores.

En vez de volver al ministerio de Fomento, como se ha dicho, un oficial procedente de aquel centro, que hoy tiene el mando civil de una provincia, serán, al parecer, ascendidos algunos auxiliares del mencionado departamento, con motivo de la vacante que ha dejado el Sr. Candaliija.

Hoy han sido recibidos por su majestad el rey, el Príncipe Pio, que llegó ayer a Madrid, procedente de Italia; el general en jefe del ejército del Norte, Sr. Quesada; los marqueses del Arrenal, los condes de Torre Marín, el senador D. Emilio Sancho, D. Antonio Aranda, gobernador civil de Vizcaya; doña Adelaida Puente y Brañas, D. Luis Justo Villanueva, D. Vicente Arias, D. José Daban y Tudó, D. Mariano Saenz, don Ignacio Escobar, D. Javier Arcos, don José Aguirre, D. J. de Dios de la Rada y Delgado y D. Eugenio Beruégillo.

El marqués de Campo, con varios de sus amigos, ha marchado a su castillo a una partida de caza y a mejorar su quebrantada salud.

La suspensión del *Iurat-Bat* de Bilbao, ha sido de orden del general en jefe del ejército del Norte.

A última hora recibimos el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO**: París, 6.

Se confirma que se han entablado negociaciones para llegar a la formación de un ministerio parlamentario cuyo presidente sería el Sr. Dufaure. Se espera un resultado satisfactorio. Se dan como futuros ministros los señores Waddington para el ministerio de Relaciones Exteriores; Marcere para la cartera del Interior; Bathié, Bardoux, Teisserenc y Say, para las demás carteras; pero hasta las doce de hoy no había nada definitivamente decidido.

Parece cierto que hoy la Cámara de diputados aplazará hasta el lunes próximo la discusión referente a los presupuestos para facilitar las negociaciones relativas a la formación del nuevo ministerio.—*Fabra*.

Mañana a las nueve de la noche saldrá para Sevilla el señor marqués de Alcañices, jefe superior de Palacio, siendo portador del régio mensaje pidiendo oficial y solemnemente a los duques de Montpensier la mano de su augusta hija. Acompañan al marqués, en su delicada e importante misión el mayor y de semana marqués de la Frontera y el secretario de la etiqueta y mayordomía mayor de Palacio D. Fernando de Mendoza.

Ha fallecido en la Habana a consecuencia de una fiebre tifoidea, el apreciable artista D. Emilio Vicente y Maizque, que formaba parte de la compañía de zarzuela en el teatro de Páiret.

La sección de medicina de la academia Médico-quirúrgica española, celebra sesión científica mañana viernes, a las 8 1/2 de la noche, en su local callejón de Preciados, 3. Continúa la discusión del tema «Oportunidad de las emisiones sanguíneas», y harán uso de la palabra los señores Sáez y Montes.

Hoy se ha leído a los actores del teatro Español una comedia original de D. Eugenio Solés.

—El martes ó miércoles próximo se pondrá en escena en el mismo teatro la comedia de costumbres, original *El Esclavo de su culpa*.

La casa editorial de música de Romero y Marzo acaba de publicar dos preciosas piezas para piano compuestas por el Sr. Lopez Almagro; una titulada *Canto de la noche*, romanza sin palabras, y otra *Ecos perdidos*, capricho.

Además de la zarzuela de los Sres. Barbieri y Barrera *Triste Chacra*, han sido retiradas del teatro de la calle de Jovellanos las de los Sres. Santa Ana y Fuentes *Cuestión de Estado*, y la del Sr. Puente y Brañas *Rosa de mar*.

La empresa del teatro de Apolo, deseosa de dar toda la variedad posible a sus espectáculos, ha solicitado de la del teatro de Novedades, y obtenido generosamente, que le ceda por tres solas y únicas funciones, que tendrán lugar el lunes, martes y miércoles de la semana próxima, la notable compañía de ópera cómica francesa que actúa en aquel coliseo. El programa de las funciones se anunciará por carteles.

La academia de Jurisprudencia celebra sesión práctica pública mañana viernes a las ocho y media de la noche, dando principio la discusión de la Memoria del señor D. Cayetano Lobaton, sobre la *Capacidad jurídica de la mujer casada*, haciendo uso de la palabra los Sres. Ozamiz y Posada.

Anoche se verificó en el teatro de Cervantes la función inaugural de la sociedad dramática Narciso Serra, representándose la comedia *Sin prueba plena* y el juguete *Un huésped del otro mundo*; leyéndose unas décimas de la disguida poetisa señorita doña María Puig-Castejon, y otras poesías.

El sábado 8 a las once de la mañana celebran los caballeros Hospitalarios Españoles la festividad de la Purísima Concepción, segun previene su reglamento, en la iglesia de las Descalzas Reales.

Una persona cuyas señas obran en nuestra administración, para conocimiento de las personas a quienes interese, nos ruega que demos públicamente las gracias a su nombre al Dr. Palomar, que le ha curado de una terrible epilepsia ó convulsión que durante 20 años le ha mortificado, habiendo ya trascurrido tres desde la cura sin haber experimentado la menor novedad.

El lunes tuvo lugar en el teatro de San Fernando de Sevilla el beneficio de la triple Sra. Martí de Moragas, siendo obsequiada con flores, versos y coronas, en el desempeño de *Marta*.

El sábado 8 a las diez de la mañana en la iglesia de religiosas Mercenarias de Alarcón, se celebrará la fiesta anualmente consagrada a María Santísima en el misterio de su inmaculada Concepción, siendo orador monseñor D. Pedro M. Ponce de León, prelado doméstico de S. S., protonotario apostólico, capellan y predicador de S. M.; terminándose con solemne salva y reserva.

CHANADA.
Prima cuarta el de los montes gran celebridad genó; queja segunda tres cuatro, primera equivale a dos, y el todo, que hace gemir las prensas, batallador.

Solución de la anterior: LIMONADA.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 7 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Gobernación.—Real decreto declarando cesante al oficial de la clase de mayores de este ministerio D. Miguel Ponzos y Sancho.

—Otro suprimiendo en la secretaría de dicho ministerio una plaza de oficial mayor y otra de la clase de segundos en la dirección general de política y administración y creando en su lugar dos plazas de jefes de administración de segunda clase de oficiales de la de primeros, una en la plantilla de secretaría y otra en la de dicha dirección.

—Otro nombrando jefe de administración de segunda clase, oficial de la de primeros de la dirección de política y administración a D. Gabriel José Auduaya que lo es de la de segundos de la misma dirección.

—Otro nombrando, en comisión jefe de administración de segunda clase, oficial de la de primeros de dicho ministerio a D. Sixto Primo de Rivera, gobernador civil que ha sido de varias provincias.

Marina.—Real orden disponiendo que el capitán de navío D. Cesáreo Fernandez Duro y el de fragata D. Patricio Aguirre de Tejada, designados para redactar la crónica marítima relativa al viaje de S. M. el rey por el litoral, continúen en comisión desempeñando dicho trabajo, no obstante haber cesado en el cargo de sus ayudantes de órdenes los referidos jefes.

Anoche recibimos los siguientes despachos telegráficos de nuestro servicio particular:

París, 6 (6 1/2 tarde). El mariscal Mac-Mahon, entrando resultantemente en el terreno de la conciliación, ha manifestado que abandona en absoluto la idea de la disolución de la Cámara de diputados.

El ministerio que preside el general Rochebonet ha presentado la dimisión.

El Sr. Dufaure ha empezado de nuevo sus trabajos negociaciones para constituir gabinete.

La izquierda, correspondiendo a la concesión del mariscal, ha abandonado su exigencia respecto a constituir en congreso las dos Cámaras.—R. M.

París, 6 (8 noche). El Sr. Dufaure ha conseguido que el mariscal Mac-Mahon garantice cumplidamente la no disolución de la Cámara de diputados, y su conformidad en consentir los cambios administrativos que sean necesarios por consecuencia de las últimas elecciones.

El mariscal ha declarado también que acepta un gabinete exclusivamente centralista, en el cual entren los Sres. Waddington, Say, Bardoux y Christophle.—R. M.

París, 6 (11 y 30 n.). El bolsín ha saludado esta noche con un alza considerable al ministerio del centro izquierdo, que se considera ya un hecho, aunque no está definitivamente constituido.

El alza, respecto de la cotización de Bolsa de ayer, ha sido la siguiente: 3 por 100, 1-12; empréstito, 1-40; exterior español, 1/4; interior español, 1/8; amortizable, 1/16.

Mañana madrugada recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

París, 6. Se abandona por completo la idea de una segunda disolución, tanto por parte del mariscal como de las derechas.

El Sr. Dufaure trabaja cerca de sus amigos para constituir un gabinete, compuesto de individuos del centro izquierdo.

Viena, 6. Continúa el bombardeo contra Plewna. Las negociaciones para llegar a una solu-

ción en el tratado de comercio con Alemania, no adelantan nada. Tanto Austria como Alemania insisten en sus primitivas pretensiones.

Noticias de Asia que publica la *Nueva Prensa Libre*, aseguran que la situación de Erzeroum es muy crítica.—*Centro telegrafico*.

Versalles, 6. SENADO.—No ha ocurrido en la sesión de hoy ningún incidente importante. CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—Todos los ponentes de la comisión de presupuestos presentan sus respectivos dictámenes, en la forma indicada anteriormente.

París, 6. Continúan las negociaciones para la formación de un ministerio parlamentario. El Sr. Dufaure, encargado de presidirlo, ha sido recibido nuevamente por el mariscal Mac-Mahon, con quien ha celebrado una conferencia sobre este asunto. Los fondos franceses han tenido hoy un alza en la bolsa por la esperanza de la próxima terminación del conflicto entre los poderes públicos.

París, 6. Después de una nueva entrevista celebrada por el Sr. Dufaure y el mariscal Mac-Mahon, aquel se ha encargado definitivamente de la formación de un gabinete. Constantinopla, 6. El general turco Saleiman-Bajá, ha tomado la ofensiva en toda la línea, apoderándose de Papkol.

Roma, 6. El gobierno italiano ha resuelto enviar un buque de guerra a las costas de la Albania con objeto de proteger a sus nacionales en vista de la situación en que se encuentra aquella provincia con motivo de la guerra y de la presencia de la escuadrilla turca que bloquea el litoral.

Las noticias relativas al estado de la salud del papa, son a última hora las siguientes: Han disminuido los dolores de las piernas.

El catarro del pecho y los dolores en la región lumbar continúan como ayer.

París, 6. En el bolsín del Boulevard se cotiza el 3 por 100 francés, a 72-93, con alza de 95 céntimos.

El empréstito, a 103-00, con alza de 90 céntimos. El exterior español, a 13-00. El italiano, a 73-75. El mercado muy firme y animado.

París, 6. El nuevo gabinete se compondrá de individuos del centro izquierdo. El centro derecho se ha negado a tomar parte en él, pero ha declarado que lo sostendrá con sus votos.

Así queda asegurada la mayoría del Senado. Median actualmente activas negociaciones para que el nuevo ministerio cuente con mayoría en la Cámara de los diputados. La junta directiva de las izquierdas ha expresado el deseo de conferenciar directamente con el Sr. Dufaure.

Constantinopla, 6. El sultan se ha negado a aceptar la dimisión del gran visir.—*Fabra*.

Anoche quedó el consolidado en el bolsín a 13-30 a fin de mes sin operaciones al contado.

Con motivo de la proximidad de la reunión de las Cortes, es natural que vuelva a hablarse de la persona que ha de ocupar la presidencia del Congreso. Nosotros no sabemos que haya resuelto el gobierno nada sobre este punto. Creemos, sin embargo, que bien pudiera suceder que, si contra todo lo que ha dicho la pasión de partido y el deseo de crear dificultades en el campo de la situación, el personaje político objeto de tantas y al parecer tan infundadas esperanzas para determinado grupo ó fracción, se mantuviese en la actitud digna y consecuente que con su conducta y sus actos viene observando, nada tendría de extraño que volviese de nuevo a ocupar el elevado puesto del que tratan de hacerle descender unos pocos que pretenden llamarse sus amigos políticos y son envidiosos enemigos del gobierno.—(*Tiempo*.)

Nuestro representante en China ha teleografiado al señor ministro de Estado participándole haber quedado espedito el convenio para llevar colonos asiáticos a la isla de Cuba.

Esta es de las noticias más satisfactorias que pueden recibir los hacendados de la grande Antilla, y creemos que a estas horas habrá sido transmitida por el cable.

Anoche continuó la discusión sobre el problema social en la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo. El P. Sanchez mantuvo la tesis de que únicamente el catolicismo tenía solución para el problema. El Sr. Tubino contestó en sentido positivista, afirmando que en su concepto no había solución posible. El Sr. Borrell hizo la crítica del problema, defendiendo las aspiraciones del proletariado, combatiendo los sentimientos tradicionales y la intervención de la política en estos asuntos. Defendió la organización de una propiedad individual, otra colectiva y otra social, manteniendo en todo principios colectivistas.

En la tarde de ayer llegó a Sevilla la embajada marroquí, siendo recibida en la estación por el gobernador civil y demás autoridades.

Hasta tanto que el señor duque de Montpensier no conteste a la carta de S. M. el rey, en la que le pedirá la mano de su augusta hija, el gobierno no comunicará a las naciones extranjeras el fausto suceso, ni se pedirá dispensa al papa.

Los que al saber la noticia de que su majestad el rey iba a hacer un viaje a Sevilla antes de que se verificaran las bodas reales, han creído que estas se celebrarían en la citada ciudad, están en un error.

S. M. contraerá matrimonio en Madrid el 23 de enero en la capilla del real palacio; pero es probable que antes del

casamiento haga un viaje de pocos días a Sevilla.

El gobierno telegrafió anoche al gobernador de Sevilla para que el duque de Sexto, portador de la carta de su majestad el rey a S. A. el duque Montpensier, sea recibido en la estación con los honores que le correspondan.

El capitán general de la isla de Cuba ha dispuesto la separación del arma de caballería de aquel ejército de la subinspección de infantería, habiendo sido nombrado para desempeñar dicho cargo el mariscal de campo D. Ramon Menduina.

Con motivo de la solemnidad del día, mañana a las diez y media habrá capilla pública en el real palacio.

La *Pax* se despidió ayer de sus lectores hasta que trascuran los treinta días de suspensión que le ha impuesto el tribunal de imprenta.

Dice un periódico que se practican gestiones para que una eminente artista, retirada en hora temprana de la escena vuelva a ella únicamente para representar el drama del Sr. Lopez de Ayala, *Consuelo*. La señora Boldun a quien evidentemente se alude volvería en seguida a su voluntario retiro, después de haber prestado un insignificante servicio al laureado vate Sr. Ayala.

La junta directiva del Ateneo de Madrid, tiene acordado invitar a muchos socios, y otras personas ajenas a la sociedad, para que dea conferencias sueltas sobre aquellos asuntos en que es más reconocida su competencia.

En breve tendrá lugar el anunciado enlace de la bella hija de los condes del Pilar con el distinguido joven D. Eugenio Bermegillo.

Ocupanse actualmente unos 300 artistas y operarios en la restauración de los salones de palacio que han de ocupar SS. MM., y en la construcción del mobiliario y decorados.

Parece que ayer quedó ultimado un nuevo tratado de estradicción entre Francia y España, documento que publicará en breve la *Gaceta*.

Anoche funcionaba con gran retraso la línea telegráfica de Andalucía.

El bote *Pontón de Algeciras* apresó en la noche de antaayer dos embarcaciones con 20 fardos de tabaco.

Segun los partes recibidos ayer llovió en la Coruña, Lugo, Logroño, Jaén, Segovia, Oviedo y Zamora.

El vapor de guerra *Liniers* fondeó ayer en Málaga, procedente de Cádiz.

Noticias recibidas anoche en los centros oficiales confirman las que publicamos referentes a la probabilidad de que muy en breve quede terminado satisfactoriamente el tratado arancelario entre España y Francia.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha dirigido una comunicación al alcalde-presidente del ayuntamiento de esta corte, excitando el celo de aquella autoridad, a fin de que por los alcaldes de distrito se proceda con toda actividad a la persecución de las casas de juego.

El señor conde de Heredia-Spínola se halla dispuesto a cumplir con la más estricta severidad las disposiciones consignadas en la reciente circular dictada por el ministerio de la Gobernación.

Se ha agravado en la dolencia que venía padeciendo el senador constitucional Sr. De Blas.

Es probable que S. M. el rey salga de esta corte para Sevilla del 20 al 21 del actual, regresando en los primeros días de enero.

La infanta doña Mercedes, reina de España por amor, llevará al trono la virtud, la modestia, el talento y la hermosura, que en ella ensalzan cuantos tienen la dicha de conocerla, y que el rey ha sabido apreciar en su justo valor.

Bajo el solío real brillarán sus altas prendas en lugar merecido y con mayor provecho de nuestra patria, renovando los días de las Berenguelas, María de Molina e Isabel la Católica, reinas todas por el amor de sus esposos y madres del pueblo por sus eminentes cualidades.—(*Tiempo*.)

Anoche salió de París para esta corte la estafeta general de las potencias del Norte con pliegos para el ministerio de Estado.

Se ha concedido el empleo de teniente coronel de infantería de marina sin sueldo ni antigüedad, en permuta de una cruz de segunda clase, al teniente de navío de primera D. Luis Izquierdo.

Se ha formado expediente para la construcción de una carretera en el distrito de Almansa.

De un día a otro comenzará la impresión del *Diccionario de la Lengua*, que se publicará en el año próximo. La publicación del de la rima depende de algunos trabajos del Sr. Cueto, que con este objeto lo tiene en su poder desde hace algún tiempo.

El empresario de la plaza de toros de Málaga ha contratado para las próximas corridas a Currito, Lagartijo y Frasuelo. Este último, Carmona y Currito han sido contratados también por el empresario de la plaza de toros de Sevilla para las próximas ferias.

ALMANAQUE DE LA RISA

PARA 1878. Año XIV. - 4 Rs. Se manda a provincias, como toda clase de libros, remitiendo sellos o libranzas a E. Martínez, Príncipe, 35, librería, Madrid.

MANTAS.

De matrimonio a 20 rs. Posada del Peine, calle de Postas, entrada por el portal grande. No equivocarse.

MAQUINA AUTOGRAFICA. Se vende con piedras. Dos Hermanas, 1, marmolista. 1

JABON SUPERIOR A 48 Y 44 reales arroba. Chinahilla, 8, fábrica.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Sombrerete, 4. 1

SE VENDEN TRES CACHORROS de Terranova: calle de los Cojos, 9, pral. 1

MA DE CRIA PARA SU CASA. San Bernabé, 12, 3. 1

SE CEDE UNA SALA Y UN GABINETE, con asistencia ó sin ella. Amor de Dios, 13 y 15, 2. izquierda.

SE NECESITAN EMPLEADOS con garantía para portazgos. Cruz, 17, pral. 1

MA PARA SU CASA. - FRAVESA de las Vistillas, 9, principal derecha. 1

MA PARA CASA DE LOS PADRES, con leche fresca de un mes. Conchas, 4, la portera dará razón. 1

ALMACEN DE MUEBLES DE alta novedad. Biblioteca, 8.

VENTA

de un caballo castaño oscuro, cinco años y seis dedos de alzada. Para verlo, calle de San Roque, núm. 20, cochera, de 9 a 11 de la mañana.

PIANO.

Se vende uno de mesa. Santa Brígida, 8, pral. izqda. 1

PIANO VERTICAL, DELANDE, sin usar. Barco, 18, 2. 1

PIANOS, ORGANOS ESPRECIOSOS y de manubrio, banquetes, musiqueros, aisladores, etc. Un barato sin igual en este ramo. Hileras, 8, bajo. 1

CASA PARTICULAR EN EL CENTRO, gabinete con chimenea y alcoba. Pasaje de Murga, 4, portera. 1

MA ASTURIANA. - TOLEDO, 55. 1

SE NECESITA UNA DONCELLa que haya servido en buenas casas y que sepa peinar. Darán razón, Carmen, 1, esquina a la Puerta del Sol, camarista. 1

SE TRASPASA UN LOCAL EN la calle del Caballero de Gracia, 8. En el mismo darán razón, de 9 a 3 de la tarde. 1

SE ABONA UNA MAGNIFICA Oherlina, a tronco. - Plaza de Jesús, 3, cochera, al lado de la fuente. 1

SE VENDE UN MUNDO-MADleta grande, de cuero. - San Joaquín, 8, 4. dcha. 1

CABINETE Y SALA CON ALCOBA para señora ó caballero. Plaza de Isabel II, 7, entresuelo. 1

NODRIZAS RECONOCIDAS por la seccion. - Lobo, 33, 3. 1

ALMONEDA DE MUEBLES Y silleras. Reina, 6, bajo. 1

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Gravina, 10, pral. 1

MA DE CRIA PARA CASA de los padres, leche de cuatro meses. Santa María, n. 14, tienda. 1

MUEBLES BARATOS, SEgun su clase. - Se compra toda clase de muebles. Carbon, núm. 1. 1

SE CEDE UN GABINETE CON alcoba. Santa Bárbara, 9, ultramarinos. 1

MA PARA SU CASA. - FRAVESA de las Vistillas, 9, principal derecha. 1

MA PARA CASA DE LOS PADRES, con leche fresca de un mes. Conchas, 4, la portera dará razón. 1

ALMACEN DE MUEBLES DE alta novedad. Biblioteca, 8.

LA SEÑORITA D. MATILDE DE OSTOLAZA y Merinol ha fallecido en el día de hoy a las doce y media de la madrugada, a los quince años de edad.

Sus desconsolados padres D. Gregorio y dona Isidra, sus tías, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la convulsión del cadáver, desde la casa mortuoria, besenyo, 19, al cementerio de la Sacramental de San Martín, que tendrá lugar en el día de mañana, 7 del actual, a la hora de las tres de su tarde, en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LOS DOLORES DE AZOFRA, VIUDA DE ESTRADA ha fallecido en esta corte el día 8 de noviembre último.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el 7 del actual en la iglesia parroquial de San Márcos por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de la alma de dicha señora.

Su abeccc y demás parientes ruegan a sus amigos tengan a bien encomendarla a Dios.

DON LEOPOLDO BARRIE y Agüero, falleció el día 7 de junio último.

Todas las misas que mañana viernes se celebren en la iglesia parroquial de Santa Cruz por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

LA SEÑORITA D. MATILDE DE OSTOLAZA y Merinol ha fallecido en el día de hoy a las doce y media de la madrugada, a los quince años de edad.

Sus desconsolados padres D. Gregorio y dona Isidra, sus tías, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la convulsión del cadáver, desde la casa mortuoria, besenyo, 19, al cementerio de la Sacramental de San Martín, que tendrá lugar en el día de mañana, 7 del actual, a la hora de las tres de su tarde, en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

LA SEÑORITA D. MATILDE DE OSTOLAZA y Merinol ha fallecido en el día de hoy a las doce y media de la madrugada, a los quince años de edad.

Sus desconsolados padres D. Gregorio y dona Isidra, sus tías, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la convulsión del cadáver, desde la casa mortuoria, besenyo, 19, al cementerio de la Sacramental de San Martín, que tendrá lugar en el día de mañana, 7 del actual, a la hora de las tres de su tarde, en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

SE RECIBEN 20 4 HUESPES. Costanilla de los Angeles, 8, tienda. 1

BAZAR DE ARMAS DE INDALEGIO PEREZ, CALLE DE TETUAN, 23, ESQUINA A LA DEL CARMEN. Primer establecimiento de su clase en España. Se envían gratis los catálogos que se pidan.

GUERRA DE ORIENTE. En ella se emplea el LICOR DEL PERU, en sustitución al arnico en las heridas y contusiones, con grandes ventajas. Se vende a 20 rs. frasco, en casa del Sr. Fernandez Izquierdo, Pontejos, núm. 6, y en las principales farmacias de Madrid y de provincias.

BALSAMO ANTIREUMÁTICO DE SURINAM. Pronta y radical curación de los dolores reumáticos con este infalible medicamento, hace tiempo comprobado, en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares.

DEPOSITOS EN MADRID. CENTRAL: Meson de Paredes, 23, Farmacia de Villaron y además en las de Sanchez Ocaña, Atocha, 35; Escolar, plaza del Angel, 8; Just, Peligros, 4; Hernandez, Mayor, 27 y 29; L. Garrido, Hortaleza, 17; Borrel, Puerta del Sol, 5, 7 y 9; Carrion, Abada, 4 y 6; Trespaderne, plaza de Celenque, 3; Garcera, Príncipe, 18; droguería de Losarcos, Corredera de San Pablo, 14.

DEPOSITARIOS EN PROVINCIAS. Almagro, E. Guzman; Avila, Castro, Mercado Grande; Albacete, R. Hernandez, Mayor, 22; Albacete, Martinez, Mayor, 48; Badajoz, Camacho, plaza de San Juan; Barcelona, Marqués, Hospital, 49; Burgos, Foronda, Plaza Mayor; Coruña, Villar, Acebedo, 33; Carayaca (Murcia), Rodriguez; Ciudad-Real, Saucó, Cuchillera, 1; Cartagena, droguería de Rizo; Guadalajara, Almazan; Gijón (Asturias), Rodriguez, San Pedro; Huesca, Rayon; Haro (Logroño), Baltanas é hijo, Peso, 9; Leon, Merino é hijo, plaza de la Catedral; Lérida, Abadal, plaza de la Constitución, 15; Palencia, Fuentes, Mayor, 114; Pamplona, Peña, Chapitela, 8; Soria, Monje, Collado, 57; Salamanca, droguería de Fuentes; Santander, Vega, plaza Vieja, 4; Sevilla, Delgado, Tetuan, 20; San Sebastian, Usabiaga, plaza de Guipúzcoa, 1; Tarragona, Mir, Cos de Bou, 9; Toledo, Duque, Plata, 3; Valencia, Costas, Sombrereria, 8; Valladolid, Bellogin, hijo, Angustias, núm. 56.

DEVOCIONARIOS. Librería de Sanchez Rubio, calle de Carretas, 31, casa especial y único punto en dicho ramo, desde el precio de 3 rs. hasta 1000, en toda clase de encuadernaciones y gran lujo.

VAPORES-CORREOS FRANCESES. COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. Se despachan de Santander dos vapores al mes. El 22 para LA HABANA, VERA-CRUZ y escalas. El 23 para PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA, COLON y escalas, en combinación directa con todos los puertos de las Antillas y del Pacífico.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA, PROVEEDORA DE LA REAL CASA, Calle de Preciados, número 6, Madrid. Vinos de mesa de tres años desde 34 rs. arroba. Valdepeñas añejo desde 4 rs. botella. Vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera y Oporto a precios desconocidos. Licores del reino y extranjeros. Macon español 4 6 rs. botella. Alibillo superior. Champagne de las mejores marcas desde 20 a 70 rs. botella. Burdeos añejos a 12 rs. Jarabes de Burdeos de todas clases. Los pedidos para fuera se remiten directamente de las bodegas de Chamartin de la Rosa.

SE NECESITA UNA DONCELLa que haya servido en buenas casas y que sepa peinar. Darán razón, Carmen, 1, esquina a la Puerta del Sol, camarista. 1

SE TRASPASA UN LOCAL EN la calle del Caballero de Gracia, 8. En el mismo darán razón, de 9 a 3 de la tarde. 1

SE ABONA UNA MAGNIFICA Oherlina, a tronco. - Plaza de Jesús, 3, cochera, al lado de la fuente. 1

SE VENDE UN MUNDO-MADleta grande, de cuero. - San Joaquín, 8, 4. dcha. 1

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPINA de GRIMAULT y Cia. FARMACÉUTICOS EN PARÍS. La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita: Las malas digestiones, Las náuseas, cructos de gas, Las gastritis, Los calambres de estómago, Las gastralgias, Las hinchazones del estómago, La jaqueca, Las enfermedades del hígado. Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

ASMA. ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en París. Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Estenosis de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea. Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y Cia. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

CENTRO INTERMEDIARIO DE CRÉDITO, Tetuan, 23, entresuelo derecha. Comisiones para la compra y venta de toda clase de valores cotizables, préstamos, suscripciones a empréstitos, descuentos, pagos, cobros y giros, en cuya seccion se encontrará lo que se desea sobre provincias ó el extranjero.

LECTURA A DOMICILIO. Por diez reales al mes pueden leerse todas las obras que se quieran del catálogo que se da gratis en el pasaje de Mstheu, librería de la Publicidad. 1

GRAN GANGA. encomendados, despachos y rebajas de roble, Clavel, 15. Gran almacén de muebles.

VALLEJO. Sillones de reps con sillones, 1400 rs. de chandelitería y bolitas talladas, 1400. Puebla, número 10, frente a San Antonio de los Portugueses. Vallejo.

SE TRASPASA una tienda espaciosa y acreditada próxima a la Puerta del Sol. Correo, 2, librería, darán razón.

-Pues yo, por el contrario, no siento verme cara a cara con el monstruo, -dijo Oramoizán. -También debo advertir a Vd. que es una hechicera. ¿No teme Vd. que le embruje? -No, -respondió el capitán, -para defenderme tengo una coraza que resiste a infinitos filtros: el desprecio. -Deseo que vuelva Vd. sano y salvo de esa expedición, que no deja de ser peligrosa. -Gracias, pierda Vd. cuidado. Son las nueve y media. El capitán Cramoizán verá a la señorita Montgaillard esta misma noche, y aseguro a Vd. que si alguien tiene algo que perder, no será ella quien cante victoria. Levantáronse. Randal dió un adiós final a sus nuevos amigos y estrechó nuevamente la leal mano de Barraca, con lo que se separaron. -Necesito andar, -dijo el capitán. -Yo también, -murmuró Barraca. -Iremos a pie a la calle Le Pelotier. Barraca, por lo regular algo hablador, no dijo una palabra, pero dejó escapar seguidos dos ó tres enormes suspiros. -¡Hola! ¿qué tienes? -preguntó Cramoizán; -nunca te he oído suspirar así. -Yo no está bien, capitán, -respondió el pobre negro; -estómago flojo, corazón malo. ¡Ay, ay, ay! -¿Acaso se te ha ocurrido ponerte malo por vez primera en tu vida? -Zi, capitán, zi, malito. -¿Qué diantres tendrá? -se dijo el capitán reflexionando. -¡Ah, ya caigo! Y Cramoizán no pudo contener la risa. -Ea, agua caliente, Sabes? el agua que está fría y que te has bebido; hace su efecto; vas a devolver la comida. A esta perspectiva, Barraca dió muestras de la más violenta desesperación. Haber hecho por primera, y quien sabe si última vez en su vida, una comida semejante, y no provecharse de ella, era cruel. -¿Por qué eres tan gloton? -dijo el capitán. -Escucha: vas a tomar un coche y te vas al hotel. Allí pídate té, lo tomas, te acuestas y te duermes. -Zi, capitán. -De esta manera no te pondrás malo. Barraca, luego de tan bonito discurso, fué facturado en un alquilón y espedito al hotel. Cramoizán, por su parte, se dirigió hacia la calle Le Pelotier, a donde llegó a cosa de las once. -¿La señora Celeste Montgaillard? -preguntó al portero. -No está en casa, caballero, -respondió el próbo funcionario.

-¿Puede Vd. decirme dónde la encontraría esta noche? -No, señor. La señora Montgaillard no me confía sus asuntos. -Está bien, -interrumpió Cramoizán. -Hay alguien en su casa? -Sí, señor. En cuatro saltos llegó el capitán al principal y llamó. Una doncella de nariz descarrada salió a abrir la puerta. -¿La señora Montgaillard? -¿Qué desea Vd. de ella? Cramoizán tuvo una inspiración. -Estoy encargado de noticiarle una herencia, y como me marcho mañana por la mañana... -¡Ah! Si es para eso, puedo hablar. La señora cona esta noche en el Circulo de las Cotufas. -¿Y dónde está situado ese Circulo de las Cotufas? -Nada lejos; en la calle de Auber. II. UN CLUB PARISIEN. El Circulo de las Cotufas era de fundación reciente. Entre las personas que habían coadyuvado a su formación, contábase dos ó tres banqueros bastante conocidos, unos cincuenta hombres de negocios bulliciosos y mal educados, amena la obligada cohorte de tales gentes: jóvenes sin profesión, artistas sin encargos, fotógrafos no comprendidos, filósofos perseguidos y hombres poéticos del porvenir, gente todos a quienes hay seguridad de encontrar en cuantos sitios se tira de la oreja a Jorge, en todo lugar donde el oficio de petardista es tolerado. Como se vé, no pertenecían a la flor y nata de París los que frecuentaban los salones, por demás suntuosos, de este circulo de nombre tan raro. Apresurémonos a decir que semejante vocablo no era sino un apodo. Oficialmente el Circulo de las Cotufas se llamaba Circulo de la Opera. Pero los miembros de este elegante garito habían ingeniosamente discurrido, desde el día siguiente de su fundación, el modo de hallarle más familiar calificativo que le diera cierta reputación entre las sociedades equívocas. Y como los más honrados círculos habían cambiado sus nombres; el Circulo Agrícola por el de Circulo de las Patatas, la Union Artística por el de Club de los Mirlitones, cual por el de Circulo de los Bolos, este por Granujas'club, etc., etc., dióse al Circulo de la Opera el nombre de Circulo de las Cotufas, que no tardó en hacerse popular.

-Yo tiste, -añadió el negro, -por no tener un nombre más flamante que ofrecé. -Es el de un valiente, -dijo el sargento, -y eso basta. Barraca dejó oír una carcajada llena de satisfacción. El anciano, a su vez, dijo su nombre. Se llamaba Randal. -¿Cuál es la causa del suicidio de su amigo de Vd.? -preguntó el capitán. -¡Ay! es una historia horrible y lamentable. Su carácter era de lo mejor, de lo más leal y honrado. El dolor me agobia. Crea usted que no ser por esto, señor de Cramoizán, le hubiera manifestado a Vd. toda la gratitud que su abnegación me inspira. -Desgraciadamente no he tenido la dicha de sacarle vivo. -¡Ay! Cierto es. Pero la muerte de ese desgraciado no aminora el acto de valentía de usted. -Lo que yo he hecho, caballero -respondió el capitán, -no vale los elogios que acaba de oír. No aprecio mi acción en algo, sino porque Vd. también ha querido llevarla a cabo; y si las fuerzas de Vd. no han estado a la altura de su voluntad, no por eso es menor el mérito, pues ha espuesto usted más generosamente su vida. -Con eso me recuerda Vd., caballero, que debo la mía a ese valiente muchacho, y que aun no le he expresado mi agradecimiento. Barraca no se dió por entendido. El señor Randal quiso darle algunas monedas de oro. El negro meneó la cabeza sonriéndose y retiró la mano. -Eza no zon coza pa recompensá Barraca, -dijo. -¿Cómo? -Guárdeze exo en el bolzillo, zeñó; guárdeze exo. -En ese caso, ¿quiero Vd. pedirme algo? -Zi, zi; deme un fuerte apretón de manoz; yo más contento que con moneda de oro. -¡Un apretón de manos! -repitió el anciano; -más que eso, amigo mio. Y estrechó entre sus brazos a Barraca radiante de alegría. El capitán de Cramoizán acababa de vestirse. -Dispense Vd. que le deje, -dijo acercándose al Sr. Randal; -pero... -¿No quiere Vd. que le refiera los hechos que han producido la catástrofe en la que hemos representado un papel los tres? -Es que... -Señor capitán, -continuó con ingenuidad el anciano; -voy a hacer a Vd. una proposición. Por mucha que sea la prisa que Vd. tenga, también tendrá por costumbre el comer todos los días?

-Con toda la posible regularidad, caballero. -Pues bien, hágame Vd. el obsequio de aceptar mi convite y venirse conmigo al café de Orsay. Me escuchará Vd. mientras come, pues mi apetito es corto, y tendré el gusto de referirle la historia de mi amigo Montgaillard. -¿Y qué hará Barraca en el Interin? -Supongo que el señor Barraca me hará el obsequio de comer con nosotros. -No posible, no posible; marinero no comé meza capitán. -Después de haberme salvado la vida, -dijo Randal, -¿se niega Vd. a concederme ese gusto? -No posible, -repitió el negro. -Te equivocas, Barraca, -le dijo Cramoizán; -es posible. -No aceptá yo. -¡Eh! yo te lo mando, maldito testarudo. -Entonce, capitán, -dijo Barraca muy alegre; -pobe negro mu contento y mu honrao. Todos estos cumplidos se habían cruzado en la puerta del puesto de policía. Randal y sus convidados se dirigieron hacia el muelle. Cinco minutos después se hallaban sentados a la mesa en el café de Orsay; una apetitosa comida les era servida, y en tanto que el negro engullía enorme cantidad de alimento, y mientras el capitán, a quien sus buceos en el Sena habían abierto el apetito, hacía honor a la comida también, Randal tomó la palabra. -Luis Montgaillard -dijo -fué mi amigo de la infancia. Casóse a la edad de treinta y seis años con una mujer encantadora, a quien tuvo la desgracia de perder poco tiempo después del nacimiento de su hija. -¿Pero te estás quieto, Barraca? -dijo el capitán. -¿Qué tienes? -Naa, mi capitán, -respondió el negro; -la boca llena. A pesar de su negativa, Barraca tenía alguna cosa. No podía acostumbrarse a verse tratado respetuosamente por criados tan bien peinados, y cuantas veces le servía un camarero, agitábase en su silla como quien no está a sus anchas. Además estaba todo deslumbrado por las innumerables luces reflejadas en docenas de espejos, y mientras hacia trabajar vigorosamente a sus mandibulas, sus ojos se descañaban contemplando tantos esplendores. -Continúe Vd., caballero, -dijo el capitán; -y tú, si no puedes escuchar, estáte quieto al menos. -Zi, capitán. -Una desgracia no viene nunca sola. Algun tiempo después de la muerte de su esposa, Montgaillard se arruinó. Una de esas

EL CAPITAN ADELANTE. 7

LICUACION POR TRASPASO. Botinas de todas clases a 50 rs. por las más caras. Bordadores, 19.

COMERCIO DE LOS SEÑORES Agustín Piñero y compañía, Arenas, 25, y sucursal, paseo de Recoletos, 14 duplicado. Se han recibido nuevas romanas de queso de bala, nata y manteca, superior de Holanda y queso gruyere. También las tarrinas de fuagra y salsichón fuagra de Strassburgo, la rica naranja tanjerina y otra gran colección de generos analogos a la estación. Hay variación para regalos y serán complacidos los señores que gusten honrar estos establecimientos.

ZAPATILLAS y botas suizas, clase especial, La Loba Marina, Montero, 22, gran centro de juguetes.

MANTAS A 12 RS. POSADA DEL PEINE, CALLE DE POSTAS entrada, portal grande NO EQUIVOCARSE.

OCASION. Los dueños de los grandes establecimientos de tejidos «Las siete naciones», Jacometrezo, 37 y 39 y «Reviriego y Gonzalez» plaza del Angel, 13 y 14, anuncian a sus numerosos favorecedores las grandes rebajas que han hecho en todas las novedades por su fin de estación. Los merinos, tricots y gros negros siguen vendiéndose a precios de fábrica. Estas rebajas solo durarán 30 días.

SOMBRERERIA DE PEREZ, ADUANA, NUM. 8. Gran surtido en sombreros de copa y hongos de castor, última novedad. Se hacen toda clase de reformas. Precios económicos.

SE ADMITIRAN DOS O TRES SEÑORES de respetabilidad, en casa que jamás los ha tenido. Fuencarral, 12, tienda de modas, A-1

SE VENDEN COCHES, LICENCIA y caballos, muy barato. San Miguel, 21. A-1

DORAUSENTARSE SUS DUEÑOS se vende media sillería de reps: no se admiten prederos. Rastro, 9, duplicado, dará razón el portero. A-1

DICCIONARIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIA, POR DON PELAYO CLAIRAC. Se ha publicado la entrega décima. Administración, Fuencarral, 24, 3.ª dcha.

COLOCACION DE CAPITALES sobre hipotecas y compras de casas. Casa-comisión, calle de Fuencarral, 17 pral. A-1

MAQUINA DE COSER A MANO Men cinco duros, nueva, fuerte, y varios muebles. Paseo de Recoletos, 15, duplicado. A-1

PINCAS EN SEVILLA, SE venden ó permutan por alguna de Madrid, y se dan en fianza de una administración de otras fincas. Plaza del Carmen, 4, pral. A-1

SE CEDE SALA Y ALCOBAS, con asistencia ó sin ella. Lobo, 9, 2.ª izqda. A-3

ANUNCIO. Se venden las leñas gruesas para la fabricación de carbon y menudas para gavillas del cuartel denominado Cinco Villas, en el monte de Mohernando, provincia de Guadalupe, propiedad de la Excmo. Señora duquesa viuda de Medinaceli, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en las oficinas centrales, plaza de Jesús, y en la casa-palacio de Mohernando. Se admiten proposiciones en las expresadas oficinas centrales hasta el día 15 del presente mes. Madrid a 2 de diciembre de 1877. A-3

SE VENDE, PERMUTA O ALQUILA un elegante hotel próximo a la Castellana, con gran jardín y agua abundante. Itazun, Abada, 24, perfumería de Peña. A-4

SE VENDE UN SOLAR DE 11759 ptes, en la calle de Jorge Juan, manzana 248. Fazon Espiritu Santo, 14, 2.ª dcha. A-3

PASAS DE MÁLAGA. Abundante surtido de cajas pintadas para regalos. Precios arregiados. Leganitos, 7, 2.ª A-3

SE VENDE UNA ELEGANTE Soana dorada, con su coronación, colgaduras y colcha de damasco de seda. Se manifestará a toda hora del día, en la calle de San Vicente alta, 40, 2.ª izquierda. A-3

UN EMPLEADO VERSADO en contabilidad, desea encontrar persona acomodada á quien llevar la correspondencia y sus asuntos por una módica retribución ó la casa. Dirigirse á D. A. J. Grima, calle del Oso, 9, pral. Izqda. A-6

SE VENDE UN TRONCO DE Scaballos andaluces enganchados, castaños, cuatro años y tres dedos. Jitanos, 7, cochera.

PAPEL PARA ENVOLVER A 30 rs. PUEBLA, 6, librería.

POR NADA se da el catálogo de las elegantes, baratas y correctas obras musicales de la edición Peters. Pablo Martín, editor, Correo, 4. — Marina (opera), letra española é italiana. Edición de gran lujo.

PRESTAMOS SOBRE PAPELETAS del Monte y efectos convenientes. Montero, 41. A-1

PUERTA DEL SOL, NUM. 9, ENTRESUELO. Compra al contado de empréstitos, décimos, residuos, carpetas, cupones de todas rentas y del que vencerá en 1.ª de enero.

EMPRÉSTITO, banco de Economías y Provision. Se compran. Fuentes, 8, 2.ª izquierda. A-1

SE CEDE UN GABINETE bien amueblado para un caballero. Postigo de San Martín, 11 y 13, carnicería dan razón.

EN VENTA LOS BAÑOS DE SAN JUAN DE AZCOITIA, Guipúzcoa. Sus aguas gozan de antigua reputación en el país. Distan hora y media de la estación de Zumarraga y su situación en un valle encantador á un kilómetro del lindo pueblo de Azcoitia y del célebre santuario de Loyola es privilegiada. Siendo de corta importancia el edificio existente, el comprador tendrá la libertad de un desarrollo fácil. Para informes en Madrid, Paz 15, pral.; en Bilbao, Ronda, 15, segundo, y en Azcoitia, D. Manuel Iraola.

LIQUICACION VERDADERA CODINA, PUERTA DEL SOL. — 4. Debiendo entregar el local en el mes próximo, realizamos á cualquier precio razonable.

SE VENDE UN TRONCO DE caballos negros, españoles, con once dedos de alzada, maestros en lanza y á limonera; amolinos se montan. Se pueden ver hasta las doce, todos los días en la calle del Sordo, núm. 31, cochera.

SE VENDE UN TRONCO DE Scaballos andaluces enganchados, castaños, cuatro años y tres dedos. Jitanos, 7, cochera.

CARBUAJES. Se venden berlines y carretela montadas en balastos, muy baratas. También hay berlines de dos y cuatro asientos, nuevas, y landós de cinco lucos, Monserrat, 4, taller.

DEHESA EN VALDEMORILLO, buen pasto, regadío, caza y cultivo. Se arrienda ó vende. Baño, 19, principal.

PARAGUAS. Se realizan á precios descomulgados desde 22 rs. en adelante. PRINCIPE, NUM. 9. A-1

ZAPATILLAS suizas: las legítimas por cuenta de los fabricantes. PRINCIPE, NUM. 9. A-1

ZAPATILLAS Y BOTAS SUIZAS. Para surtidos y clases más especiales dirigirse á «La Loba Marina», Montero, 22. — Venta por mayor y menor.

PIANOS DE ALQUILER.—Almacén, Atocha, 90.

VERDAD Ultima remesa para la presente temporada. Por cuenta del fabricante y en comisión, se vende un inmenso surtido en lanas para vestidos de señora, con un 50 por 100 de rebaja. Las de 10 rs. á 5, las de 8 á 4, y las de 6 á 3. CALLE DEL PIZ, 17, COMERCIO, Y DE JACOMETREZO, 11.

SE VENDE UNA PRECIOSA Olla de salla, con seis años, tres dedos sobre la marca, muy buenos aires y perfectamente sana. Leche, 1.

A LAS SEÑORAS. Se reciben diariamente los últimos surtidos de alfombras y hules del extranjero y á precios sin competencia; alfombras para las habitaciones en vara de ancho, desde 3 rs. vara adelante; preciosas alfombras morunas, á 6 rs. en colores novedad. Depósito de bayetas y tapetes para camillas, última novedad. Hules-mantel, alta novedad. Carreteras, 16, acera del Correo y dos puertas más arriba de la Infantil.

JARABE DE BREA concentrado y dosificado.—Muy eficaz en los catarros de los bronquios, pulmón y vejiga de la orina. Frascos de 6 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente á la de Relatores.

PORCELANA, CRISTAL Y LOZA. ESPOZ Y MINA 3.

ALMONEDA DE MUEBLES, cuadros y paños depositados en el núm. 6 dupdo. del paseo de Areneros.

MR. IRMA SIMON ET MR. PHILIPPE DE PARIS, peluquero de S. M. la reina doña Isabel y princesa de Asturias, informan á sus numerosos parroquianos que tienen á su disposición y á la vista un variado surtido de vestidos, trajes, abrigos, sombreros y flores de todas clases para señora. La exposición de las novedades que han traído recientemente de París tiene lugar en el nuevo local de Mme. Irma Simon, Montero, 49, principal.

SE ALQUILA UNA CASA elegantemente amueblada para una familia. Clavel, 3, portería, informarán.

LICOR DEL PERU DE ROJAS. Eficacísimo remedio para todos los padecimientos del estómago é intestinos, dolores de estos órganos, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimiento; así como también es el mejor preservativo para no adquirir calenturas intermitentes, aun en países donde reinan endémicamente. Los médicos Unanue, Mantegaza, Fowler y centenares de prácticos así lo confirman.—Se vende á 30 reales frasco en casa de los señores Irujo, Poncejos, 6; Villaron, Meson de Paroles, 22; Garcera, Principe, 13; Losarros, Corredera de San Pablo, 14; Escorial, plaza del Angel, 3. — Alcabete, Serrano. — San Sebastián, droguería Tornero, plaza de Guipúzcoa, 6, y en casi todas las farmacias de España. A-1

BAZAR DE LA CONCEPCION, 7, CONCEPCION JERONIMA, 7. POSTAS, 33. Continúa la liquidación de las existencias de lanería, lencería, sedería y géneros de punto con notable rebaja en los precios.

ALMACEN DE JAMONES. ESPERITU SANTO, NUM. 13, 4 á 12, 5 y 6 1/2 rs. libra, enteros, gallegos, lugueses y asturianos respectivamente: lomos enteros á 3 1/2 rs. libra; manteca en rama y derretida á 30 ctos. libra; despojos de cerdo á 40 rs. arroba; vaca y certero á 24 ctos. y 28 sin hueso.—Precios reducidos en los demás géneros.

HUESPIDES A 13 RS. ESME. Un medio inocuoso y seguro en sus resultados, ha sido el problema del Dr. Morales, resuelto satisfactoriamente con su Panacea para curar radicalmente la sífilis, venéreo y herpes. De venta en las principales boticas de Madrid y provincias, á 30 rs. botella. Consulta médica, Dr. Morales, Carretas, núm. 39, pral. Madrid.

SE VENDE UNA SILLERIA de tallada y de damasco, con guardamallotas y portiers. Relina, 33, el portero da razón.

SE ALQUILAN DOS GABINETES. Preciados, 28, pral. A-1

ORIGEN DE LA VIDA La doctrina científica más de moda. Ciencia de la civilización. Batalla entre la decadencia y la cultura. La teoría de sobrevivir la civilización. Vitalidad de la barbarie. La cultura primitiva, por Tylor. Brutos supuestos engendradores del hombre. Las 6000 criaturas que cada mujer podría dar á luz, y otros ejemplos de la prodigalidad de naturaleza. Origen del hombre y de sus facultades mentales. Asunto que más conmueve. Odré de mar antecesor del hombre. El mayor enemigo del género humano.

Lo que precede es breve extracto del sumario de una pequeña parte de la tabla de la segunda edición del bienio. I del Cronicon científico, por Huellin. Dicho bienio y el II forman tres tomos en 8.ª mayor, con 1536 páginas y unos cuatro millones de letras. Cada tomo aparte, completo, 32 rs. en Madrid, 34 en provincias, previo pago á La Guirnalda, Barco, 2.—Esta importante obra, utilísima para todos, es muy elogiada por jueces competentes. El Cronicon forma un suplemento indispensable á los libros científicos y á las obras de texto de física, química, astronomía, meteorología, mineralogía, geología, geografía, prehistoria, antropología.

PERDIDA. En la tarde del domingo último se salió de la casa paseo del Cisne, núm. 21, hotel, un perro perdiguero, color gris, con manchas color café, que atiende al nombre de Taco. Al que lo presente en la referida casa se le dará una buena gratificación.

PROCEDENTE DE INVENTARIO de un jefe fallecido, se venderá en pública subasta el viernes 7 del actual, á las 12 de su mañana, en el cuartel del Rosario de esta corte, un caballo bayo rodado, capon, de cinco años de edad y ocho cuartas de alzada.

LA EXCMA. É ILLMA. SEÑORA DOÑA CARMEN COLL, VIUDA DE SANZ, ha fallecido hoy 6 de diciembre á las doce de su mañana. Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver el viernes 7 del corriente á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de las Huertas, núm. 3, al cementerio de la sacramental de Santos Justor y Pastor, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

catástrofes contra las cuales es impotente la humana prevision, le arrebató casi toda su fortuna. Quedáronle unos veinte mil francos, á los que no quiso tocar. Los reservaba para educar á su hija. Despues afrontó resueltamente su situación y aceptó un empleo. —Paréceme que hubiera sido mejor que probara su suerte en un comercio licito. —En efecto; y aun le ofrecí asociarse á mis negocios, pero él se negó. —Ese dinero es sagrado, —dijo;—es la herencia materna de mi hija, y no tengo derecho á usar de él. Hace cosa de diez y ocho meses, un personaje con el cual Montgaillard había tenido en otro tiempo relaciones de negocios y amistad, montó por acciones una gran operación industrial. Pouyastruc (asi se llamaba aquel personaje) ofreció á mi amigo un puesto ventajoso en su casa, y este, que no había podido alcanzar aun grandes sueldos, aceptó sin vacilar. Esta fué su perdición. El negocio de Pouyastruc se inició. Anuncios omnicolores, que prometían el oro y el moro, se fijaron en París con una profusion que llegaba á la prodigalidad. —¿Cómo se llamaba esa sociedad? —El Crédito inmobiliario. Montgaillard fué su cajero. Puedo aseguraros que el negocio estaba muy bien ideado, y tal vez hubiera tenido excelente resultado, si los suscritores hubieran sido más numerosos. —En fin, ¿no cuajó?—preguntó el capitán. —La suscripción se redujo á muy poca cosa. No obstante, Pouyastruc se mantuvo firme. Las acciones del Crédito inmobiliario se cotizaron en Bolsa, y hubiérase presumido que todo iba bien en la mejor de las sociedades posibles. Desgraciadamente esto no podía durar: los gastos ocasionados por la presentación del negocio absorbieron casi completamente las cantidades realizadas, y hubo necesidad de echar mano de los especulantes. Montgaillard era un sujeto tan leal, que Pouyastruc no tuvo más que una sola pre-ocupación: engañarle acerca de la verdadera situación, como engañaba al público. Pero entre los medios que empleaba el director del Crédito inmobiliario para sostenerse, hay uno que ya no era aceptable: vendía en la Bolsa á bajo precio las acciones que no se podían colocar. —Era ingenioso, pero nada honrado. —En efecto, solo por ganar el mayor tiempo posible, no temió comprometer á su cajero, y á fin de no llamar la atención, vendió cierto número de títulos á nombre de Montgaillard, quien nada sospechaba. —Desgraciado! —La catástrofe no se hizo esperar. La

justicia visitó las oficinas de la sociedad. Pouyastruc había previsto este accidente y se había puesto en cobro. Montgaillard recibió á los agentes de la autoridad judicial, y en el colmo de su asombro dió cuantos datos se le pidieron. Sus libros fueron embargados y sellados. Tres días despues, el desgraciado Montgaillard era detenido, llevado á Mazas é incomunicado. Hace de esto nueve meses. —¿Ha estado en la cárcel todo ese tiempo? —preguntó el capitán. —Si, caballero, detenido preventivamente é incomunicado. En su casa dejó á su anciana madre, á su hija Celeste, de veintinueve años, y á una criada. —¿Ha sido condenado? —No señor, ha obtenido en su favor la absolución libre. —¿Ah! ¿Y solo porque se ha sospechado de él, porque le han acusado, ha llevado á cabo el funesto proyecto...? —No por cierto. Montgaillard no era hombre que se dejara abatir, ni aun por un error de la justicia. Aun cuando sobre él hubiera recaído una condena, —decíame ayer, —no por eso hubiera desesperado. —¿Qué ha sucedido pues? —Ayer por la mañana precisamente le fué levantada la incomunicación; y en la tarde del mismo día recibió su libertad. Apenas libre, tomó un coche y se hizo llevar á su casa. Aquí empieza lo horripilante. Sin hablar al portero, que le vió pasar, pero que no se atrevió á detenerle, Montgaillard subió á su casa y llamó. Una criada salió á abrirle. —¿Qué desea Vd.?—le preguntó. —Creyó que su hija había cambiado de criada, y quiso separarla para pasar. Pero esta, al ver un hombre con las barbas crecidas, de mirada un tanto feroz, que intentaba penetrar por fuerza en casa de sus amos, dió la voz de ¡ladrones! Acudieron y se espalaron. El cuarto estaba alquilado á otras personas. La señora y la señorita de Montgaillard no vivían allí. ¿Dónde encontrarlas? El desgraciado interrogó al portero. Este no se atrevía á responderle. Al fin, abrumado á preguntas, acabó por decirle que su señora madre había muerto de desesperación. —¿Y mi hija?—preguntó angustiado el pobre hombre. —El portero bajó la cabeza. —¿Muerta también! —¿Peor aún, señor! —¿Pues qué entónces? —Se ha marchado con un hombre... —¿Seducida! —esclamó desparado el pobre padre. —¡Es horrible!—interrumpió Cramoizan. —No es eso todo, capitán. Hay séres que

parecen predestinados á todos los dolores, á todas las vergüenzas, á los más crueles sufrimientos. De su boca se escapó un grito de desesperación; despues se rehizo: pasóse por las mientes que aun no se había perdido todo, y que su hija, al volverle á ver, tornaría á su lado para consolar su ancianidad. —Esa niña ha sucumbido á la miseria, —se dijo.—Mi Celeste ha tenido hambre. ¡Ay de mí! ¿Quién es capaz de decir á qué extremo no le reduciría el hambre? Pero ella es buena; su alma es honrada. Iré á verla; la traeré á buen camino. —Despues, dirigiéndose al portero, con voz trémula, preguntó: —¿Y sabe Vd. dónde vive? —Si, señor. Calle Le Peletier, 61. —Gracias, amigo mio. Vacilante, medio loco, bajó el pobre padre la escalera y volvió á subir tristemente al coche, despues de haber dado al cochero las señas de la casa de su hija. Celeste ocupaba en el primer piso una habitación ricamente amueblada. Montgaillard fué introducido en un saloncito, donde esperó unos tres cuartos de hora. Celeste apareció al fin. Al volver á hallar á su padre, que había envejecido veinte años desde el día en que lo vió por última vez; el aspecto de aquel hombre, jóven aún, y que estaba hecho un viejo, aquella miserable jóven no dejó ver ni un estremecimiento, ni un movimiento de alegría. —¡Calle!—dijo;—¿eres tú, papá! Me alegro mucho de verte. ¿Al fin te han soltado isao? —No había en su voz centro de conmiseración. Dijo aquello con los ojos secos, con voz breve, como hubiera dicho una banalidad. Montgaillard, que se había levantado para tender los brazos á su hija, quedóse arraigado al pavimento. Faltóle la voz. Miró de una manera idiota á aquella infame ricamente vestida que le recibía sin conmovérse, y sintió que cuanto esperanza abrigaba hundíase en aquel instante para siempre. —¿Cómo!—dijo por fin;—¿ejerce Vd. tan espantoso oficio? —¡Ah! papá,—dijo Celeste,—nada de sermón ni de repriminaciones. Estoy cansada de pasar hambre y de ir siempre vestida como una cursi. —¡Miserable criatura! —¿Toda mujer que ha recibido una educación parecida á la mia y que vé todos los días á su amiga de convento arrastrar seds y terciopelo, no puede estarse recociendo medias. Mi existencia es hoy muy feliz. Si quieres vivir conmigo, te arreglaré uno ó dos aposentos... Todo esto fué dicho con gran naturalidad.

—¡Yo! ¡yo!—esclamó Montgaillard aturdido. —¡Ah! A la verdad, papá,—replicó Celeste,—haz lo que quieras; pero permíteme te haga observar que la virtud y la honradez no te han valido gran cosa. —¡Maldita seas!—respondió el infeliz padre. —Y sin darse cuenta por donde iba, huye de aquella casa y se encontró en la calle, solo en el mundo. —Eran las once de la noche. Entró en un hotel y pidió una cama. El resto le conoce usted. Al día siguiente por la mañana vino á verme y me refirió esta cruel historia; despues salió de mi casa como un loco. Adiviné, aunque tarde, su fatal resolución; corrí tras él y llegué precisamente á verle desaparecer en el agua sombría y helada de donde le habéis sacado. —Randal se calló. —Estoy espantado, —dijo lentamente el capitán.—No creía que pudieran existir semejantes criaturas. —En este momento, ambos interlocutores fueron distraídos por risas contenidas. Eran los camareros, que parecían ascaídos de convulsiones. Aquella alegría, en la disposición de espíritu en que se hallaban, irritó al capitán, que se volvió para inquirir la causa que la motivaba. —La causa no era otra sino Barraca. Terminada la comida, los camareros, como de costumbre, habían traído á cada convidado una taza llena de esa agua de menta, que sirve para enjuagarse la boca y limpiarse los dedos. Pusieron una delante del negro, como delante de Randal y del capitán. Aquello olió bien, y Barraca, que se había atorrado de muy excelentes cosas, no pudo por menos de aspirar con alegría el olor que exhalaba la menta. Inquietáronle, sin embargo, la forma y el color azul de las tazas. Sospechaba vagamente que aquello no estaba hecho para ser bebido. Pero como, despues de todo, no creía que debía dejar aquello eternamente delante de sí, concluyó por decidirse y tragar bravamente el agua caliente haciendo un gesto que regocijó á los camareros. Vió el capitán de qué se trataba, y él mismo no pudo menos de sonreírse; pero presto volvió á la conversación. —¿Me permite V. que le haga una pregunta?—dijo á Randal. —Con mucho gusto. —¿Esa Celeste es bonita? —Muy bonita. —¿Es capaz de recibirme de mala manera?—preguntó el capitán. —Puede Vd. juzgar por lo que le he dicho á su padre. Por mi parte, no me hubiera encargado de la mision que ha aceptado Vd.

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. EN PROVINCIAS, 30 REALES UN TRIMESTRE.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales línea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXIX.—NÚM. 341 DE 1877.

San Ambrosio —Cuarenta Horas en la iglesia de las Capuchinas.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la serenísima princesa de Asturias y las serenísimas infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 7:09 de la mañana, y se pone á las 4:34 de la tarde. LUNA: sale á las 9:43 de la mañana, y se pone á las 6:45 de la tarde. SANTOS DE HOY.—San Ambrosio, obispo y doctor. Entre los cuatro doctores que como principales venera la santa iglesia, uno es este santo prelado de la diócesis de Milán, hombre elocuente y erudito y verdaderamente sabio. Nació el año 340 y acabó sus apostólicos días el 397.—Es día de ayuno.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Negociado de exhortos. —Los soldados del regimiento infantería de Mallorca, núm. 13, que se hallan con licencia semestral en esta corte, Amalio Molina Molina, Tomás Pomares Fuentes, Antonio Martín Rojas, Justo Varela Sanz, Juan Gil Fuentes y el sargento segundo Miguel Lopez Perez; los propietarios en Chamartín D. Sandalio Alonso, D. Ruperto de Diego, Manuel Fernandez Alvarez, herederos de D. Manuel Fernandez, doña Antonia Fernandez, Francisco Gonzalez, José Gomez, Francisco Lois, Nicolas Montardiz, Manuel Manzanares, Manuela Muñoz, Juan Maná, Juan Villena y Ricardo Méndez Alve; los que lo son en Navalcarnero, doña Dorothea Paredes, D. Eusebio Ramos, D. Eusebio Garcia, D. Hermenegildo Saneho, D. Manuel Gonzalez Ribagorda, D. Manuel Navarro, D. Pascual Diaz Sanchez, D. Santiago de la Granja, D. Saturio Lucas Cardena y don Tomás Rodriguez Serrano, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, en día no feriado, de dos á cuatro de la tarde, para enterarles de asuntos y entregarles documentos que les interesan. Madrid 4 de diciembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—2

Secretaría.—Exhortos.—El soldado del regimiento cazadores de Talavera, 15.º de caballería, que se halla disfrutando licencia ilimitada en esta corte, Vicente Ordaz Martín; los que fueron del primer batallón del tercer regimiento artillería á pié que disfrutaban de igual licencia, Mariano Mondejar Gonzalez y Eugenio Alvarez Perez; los padres ó herederos de los Voluntarios de la segunda compañía de gulas de Madrid, en la Habana, Vicente Gutierrez Chapa, Ventura Lopez Gonzalez, Serafin Perez Mendez, José Torres de la Fuente y Juan S.º Diegues; los propietarios en Huanes, D. Miguel Mingo; D. Rocabado, y D. Francisco Ramirez; D. Melchor Beltran, individuo de la sociedad Económica Murciana; D. Rita Benedicto, testamentaria de D. Antonio María Wals, D. Primo del Campo Hidalgo, y D.ª Clara Bouchier, propietarios en Ecija, y D. Alejandro Guerrero Portales, en Córdoba, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, en día no feriado, de dos á cuatro de la tarde, para enterarles de asuntos y entregarles documentos que les interesan. Madrid 3 de diciembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—2

Secretaría.—Negociado de exhortos.—El cabo 1.º licenciado del regimiento lanceros del Príncipe, 3.º de caballería, Domingo Acebedo Sanchez; D. Eduardo Alvarez Quifones, propietario en Campo de Villavieja; doña Juana Lumeras, propietaria en Hervás; D. Manuel Sotomayor, en San Martín de Montalban, y doña Eusebia Zúñiga, D. Matías Gallego y D. Mariano Perez Cobos, en To-

barra, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, de dos dos á cuatro de la tarde, para entregarles documentos que les interesan. Madrid 6 de diciembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—3

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Puntos de recaudación	Puntos de recaudación	Puntos de recaudación	Puntos de recaudación
Postas	Postas	Postas	Postas
Toledo... 6.268 97	Terrenos... 1.564 63	Fábricas de... 6.082 83	Quincena... 2.418 95
Segovia... 1.564 63	Fábricas de... 1.604 69	Id. del Gas... 5.125 01	Coke y residuos... 19.410 98
Norte... 6.082 83	Id. del Gas... 5.125 01	Coke y residuos... 19.410 98	Mataderos... 25 48
Bilbao... 1.604 69	Mataderos... 25 48	Total... 69.073 87	

Madrid 6 de diciembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose extraviado un resguardo de depósito intransmisible, número 3944 representativo de 18000 rs. en alhajas de oro, plata y pedrería, expedido por este establecimiento con fecha 21 de abril de 186., á favor de D. Miguel Nájera Moncos, como tutor del menor D. Miguel Garcia Cornejo, se anuncia al público por tercera y última vez para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha de primer anuncio y que espiran en 15 de enero próximo venidero, segun determinan los artículos 9.º y 237 del reglamento, reformados por Real orden de 8 de mayo último; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo, el Banco expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, quedando libre de toda responsabilidad. Madrid 5 de diciembre de 1877.—El vice secretario, Juan de Morales y Serrano. A—1

Madrid 5 de diciembre de 1877.—El vice secretario, Juan de Morales y Serrano. A—1

BOLSA.—COT. OFICIAL 6 DICIEMBRE.

Fondos públicos.	Ultimos precios.	Movimiento.
		Alza. Baja.
3 por 100 interior.	13-20	0-025
—Fin de mes....	13-25	
—Fin próximo....	13-35	
3 por 100 exterior	00-00	
Amble. interior.	28-65	0-3
Idem exterior....	00-00	
Billetes hipots....	00-00	
Bonos del Tesoro.	72-15	0-05
Obl. Banco y T..	90-20	055
Obl. de ferro-car.	24-80	0-05
Londres 90 d. feb.	48-30	
Paris 8 d. vista...	5-025	
Banco de España.	209-00	

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado señalar para el día 10 del corriente mes, de diez á una de la tarde, el pago en metálico de los libramientos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de prepios, expedidos y no aplicados á operaciones con el Tesoro, presentados en la misma con arreglo á su circular de 11 de setiembre último y pertenecientes á los ayuntamientos que á continuación se expresan:

- En la provincia de Salamanca, el ayuntamiento de Martín del Rio.
- En la de Jaen, el de Orcera.
- En la de Burgos, el de Villamayor de los Montes.
- En la de Valladolid, el de Valverde de Campo.
- En la de Soria, el de Lumias.
- En la de Toledo, el de Santa Cruz de la Zarza.
- En la de Palencia, el de Rivas.
- En la de Valladolid, los de Trigueros y Rabanos.
- En la de Ciudad-Real, los de Villarta y Campo de Criptana.

Madrid 5 de diciembre de 1877.—El director general, Carlos Grotá. R—1

GORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueto en el día 5 de diciembre de 1877. 58 Andrés Cayuela, Aranjuez. 59 Emilia Boneta, Suera.

- 60 Eulogia Fernandez, Valladolid.
- 61 Eusebia Jimenez, Avila de los Caballeros.
- 62 José Celaya, Pina de Kbro.
- 63 Joaquin C. Delgado, Santander.
- 64 Juan Fernandez V., Ciudad-Real.
- 65 Jaime Perche y Garcia, Benaaguail.
- 66 Lorenzo Abis, Barcelona.
- 67 Luis Baena, Córdoba.
- 68 Lázaro Jimeno, Cogolludo.
- 69 Lúcas Cuesta, Salamanca.
- 70 Maria de la Boneta, Montojo.
- 71 Paz Fernandez V., Reinoza.
- 72 Petra Uria, Zamora.
- 73 Rafael Bajo, Val de Santo Domingo.

Madrid 6 de diciembre de 1877.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Barquillo, 34, duplicado, pral. Biblioteca, 17, 3.º Carretas, 14, duplicado, 3.º Carmen, 25, pral. Corredora baja, 27, 4.º izqda. Embajadores, 8, 3.º Goya, 18, duplicado, 4.º izqda. Isabel la Católica, 25, 2.º Leganitos, 33, 3.º izqda. Leon, 42, 4.º Mayor, 18 y 20, 3.º Murillo, 12, 2.º Olmo, 6, 2.º Palma, 62, pral. Pez, 23, 3.º izqda. Plaza del Angel, 19, entre-suelo. Preciados, 84, 3.º Puebla, 5, 2.º Reyes, 18, 2.º Ruda, 16, 3.º San Miguel, 7, pral. dona. Santo Domingo, 5, pral. derecha. Serrano, 49, 3.º izquierda. Te-guan, 38, 4.º Travesía de las Beatas, 5, principal. Tudescos, 16, 3.º Verónica, 12 y 14, bajo.

- Duque de Alba, 12, 2.º dcha.
- Jacometrezo, 8, 2.º
- Leones, 7 y 9.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Capuchinas, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

—En las parroquias, San Isidro, capilla Real y en San Antonio de los Portugueses, se cantarán por la tarde á las tres vísperas solemnes de Nuestra Señora.

—En la parroquia de San Luis se practicará el culto mensual al Sagrado Corazon de Jesus y predicará en los ejercicios de la tarde D. Balbino Martín y en las Salesas nuevas D. Vicente Martinez.

—En la parroquia de San Pedro, despues del toque de oraciones, se cantará una solemne salvo á la Santísima Virgen en preparación de su festividad y novena.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en Capuchinos ó en San Millán.

DIRECCION DE LA DEUDA.

El interesado que á continuación se expresa, podrá presentarse el día 7 del corriente mes, de dos á tres de la tarde, en la tesorería de esta dirección general á recibir el importe líquido de la proposiciones que le fué on admitidas en la 7.ª subasta de valores de la deuda, verificada el día 3 de abril del año último: Número del resguardo, 154; D. Cris-tiano de Castaños; cantidad ofrecida, 120248'50 reales; cambio, 89'89; valor efectivo, 108091'37 reales.

Madrid 6 de diciembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general, Maldonado. R—1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección general ha dispuesto que el día 7 del corriente mes se satisfaga en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relación del 3.º grupo, tercera cuarta parte con el número 7 de presentación, y parte del número 8.

Madrid 6 de diciembre de 1877.—El director general, Magaz. R—1

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion de 16 de noviembre de 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE LA ROMERA.

Señores que asistieron: Aguado.—Diaz Falcon.—Estéban Muñoz.—Foronda.—García Moreno.—Gar-

cia Noblejas.—Gomez Checa.—Gomez Parreño.—Larroca.—Liñan.—Martinez Aparicio.—Martín Murga.—Morcillo y Garcia.—Muehada.—Ortiz de Zárate.—Peñaflorida.—Pozo Egozque.—Prast.—Revuelta.—Rojas.—Salto y Huelves.—San Martín de la Vara.—Sanchez Merino.—Torre y Villanueva.—Parrella (secretario).—Guillén (secretario).—Señor presidente.

Abierta la sesión á las tres de la tarde, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Gomez Parreño hizo constar su conformidad con la proposición aprobada en la sesión última dando un voto de gracias al señor presidente.

Dada cuenta del despacho ordinario, la diputación acordó que el viernes 23 del corriente, á las tres de la tarde, tenga lugar en el salon de sesiones la vista pública del recurso interpuesto por la asociación de propietarios de Madrid.

También se acordó autorizar al director del Hospicio para dar de baja al acogido Jerónimo Blanco á fin de que pueda ingresar en el batallón cazadores de Cataluña, pues si bien han manifestado los mismos deseos Ignacio Perez Pintor y Mariano Cruz Jimenez, ha sido baja el primero á instancia de su madre, y no ha cumplido el segundo los 15 años de edad que determinan los acuerdos adoptados sobre el particular.

Entrando en la orden del día se dió cuenta de un dictámen en que la comisión de beneficencia manifiesta que considerando de su única y esclusiva competencia el expediente relativo á obras de reparación en la habitación del médico de guardia en el hospital de San Juan de Dios, no puede admitir la proposición que respecto del asunto presentó el señor Gomez Parreño en sesión de 12 de octubre último, y reproduce su dictámen de 1.º del mismo.

En su virtud se dió cuenta de la proposición mencionada, en que se pretende que dicho expediente pase á la comisión de gobierno interior, para que en uso de sus atribuciones y teniendo en cuenta los acuerdos de esta corporación acerca de todos los particulares á que en el expediente se hace referencia, proceda á lo que considere acertado y justo á fin de que los acuerdos se respeten y se atiendan á formales obligaciones.

El Sr. Gomez Parreño la apoyó, diciendo que trataba de defender el decoro y el prestigio de la corporación y el de los señores diputados, si bien estaba lejos de su pensamiento toda idea de personalidad: que el señor arquitecto habia presupuestado las obras, segun dice en su oficio, por orden del señor visitador del establecimiento, y que decretado por el señor presidente pasase dicho oficio á la comisión de beneficencia, esta acordó conformarse con la propuesta del señor arquitecto, siendo así que dicho funcionario no proponía ni podía proponer nada sin acuerdo previo, no del visitador, sino de la diputación provincial.

Dijo que el médico de guardia del hospital de San Juan de Dios ocupa por lo visto habitación en aquel establecimiento, siendo así que está terminantemente prohibido que la disfruten los empleados que no la tengan consignada terminantemente en presupuesto. Añadió que aun prescindiendo de esas consideraciones y queriendo convencerse de la necesidad de la obra, pidió quedase el expediente sobre la mesa y se personó en el establecimiento, donde vió con sorpresa que las obras cuya ejecución se proponía estaban ya ejecutadas sin autorización de nadie; que no se fijaba en el coste más ó menos grande de las obras, sino en la cuestión de derecho y en el respeto que se debe á la diputación, y á cuyo respeto, en su concepto, se habia faltado pidiendo la autorización para ejecutar actos ya consumados sin su conocimiento: que no bastaba que el señor visitador pensase satisfacer de su peculio particular el importe de las obras, caso de que hubiese sido negada la autorización para ejecutarlas, puesto que ni es justo que el peculio particular de los señores diputados figure en los asuntos oficiales de la corporación, ni creible que al negar esta la autorización de que se trataba, lo hiciese solo por

evitar el pequeño gasto que hubiera de ocasionarse, sino por otras razones de conveniencia para el establecimiento.

Dijo que cuando la corporación consiguió que las hijas de la Caridad se encargasen del hospital de San Juan de Dios, se las prometió dedicarlas una habitación capaz, en cuya promesa fundaron la solicitud producida por ellas cuando, vacante la habitación por salida del Sr. San Juan, creyeron ver la oportunidad de instalarse más decorosamente: que habiendo él contribuido por medio de sus relaciones particulares á conseguir que las hijas de la Caridad se hiciesen cargo de aquel establecimiento, á pesar de las muchas dificultades que esto ofrecía, se creyó en el caso de ser intérprete de los justos deseos de aquellas y se encontró con que la habitación se daba, no á uno de los antiguos profesores que tienen sus plazas por oposición, sino á uno recientemente nombrado jefe de practicantes, y al que supone dignísimo solo por ser facultativo y poseedor de la confianza de los señores de la comisión de beneficencia, pero sin derecho á otro emolumento ó gracia que no sea el sueldo con que ha sido nombrado. Añadió que al proponer que este asunto pase á la comisión de gobierno interior tenía por objeto conseguir una resolución justa y legal, sin verse en la necesidad de demostrar oficialmente y públicamente que la comisión de beneficencia no habia obrado en este asunto con arreglo á una estricta legalidad: dijo que los visitadores estaban llamados á ejercer la alta inspección en los establecimientos de beneficencia, pero nunca á disponer por sí nada en menoscabo de la autoridad y de las atribuciones de la corporación que representan.

El Sr. Sanchez Merino, como de la comisión de beneficencia, contestó que él como visitador se habia creído y seguia creyéndose autorizado para mandar presupuestar una obra de pequeña importancia: que cuando la diputación acordó que dejasen las habitaciones los empleados que indebidamente las ocupasen en los establecimientos, el director del hospital de San Juan de Dios ofició haciendo presente la necesidad de que el médico de guardia habitase en el establecimiento, y convencida la diputación por las razones alegadas, lo acordó así. Dijo que el expediente incoado con motivo de estas obras no podía ni debía pasar á otra comisión que no fuese la de beneficencia, única en cuyas atribuciones estaba proponer en el asunto, y terminó pidiendo á la diputación se sirviese desechar la proposición de que se trataba.

Hecha la pregunta de si se tomaba en consideración, resultó acuerdo afirmativo en votación nominal por 14 votos contra 10, en la forma siguiente: Señores que dijeron sí.

Aguado.—Estéban Muñoz.—Foronda.—García Noblejas.—Gomez Checa.—Gomez Parreño.—Liñan.—Martinez Aparicio.—Martín Murga.—Prast.—Revuelta.—Torre y Villanueva.—Guillén (secretario).—Señor presidente.

Señores que dijeron no.

Diaz Falcon.—García Moreno.—Larroca.—Morcillo.—Muehada.—Ortiz de Zárate.—Rojas.—Salto y Huelves.—Sanchez Merino.—Parrella (secretario).

En su vista se dispuso, con arreglo al artículo 62 del reglamento, que el autor de la proposición anterior se ponga de acuerdo con los individuos de la comisión, sometiéndola á nueva deliberación el dictámen reformado.

Continuando el despacho de los expedientes que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior, se acordó lo siguiente:

Disponer en el expediente relativo á la testamentaria del señor marqués de Fontallas que se exija de los proponentes de las bases de arreglo que ante todo, y en caso de no existir fondos, se vendan bienes bastantes con la debida inteligencia de esta corporación para cubrir el legado: que se exija de los testamentarios manifesten dentro del plazo de 15 días si es-

An conformes en efectuar el pago en la forma indicada, así como la razón que ha habido para que no estén desempeñando su cometido todos los albaceas nombrados por el testador, debiendo también manifestar á cuánto asciende el caudal relicto con la debida clasificación y oficiar á las corporaciones interesadas en dicho legado, no bien se reciba la contestación de los testamentarios, á fin de ponerse de acuerdo con las mismas.

Quedar enterada del ingreso en el manicomio de San Baudilio de los 23 dementes últimamente remitidos y de la salida de seis que han sido dados de alta, reclamar del gobierno civil los expedientes de demancia y pobreza de aquellos; y aprobar la cuenta presentada por el encargado de la traslación, declarando de abono el saldo de 237 rs. 50 céntimos que resulta á su favor.

Tener por retirado á propuesta de la comisión de fomento el dictamen relativo á creación de dos plazas de visitadores para las escuelas del Hospicio y nombramiento para las mismas á favor de los señores diputados D. Pascual de Liffan y D. Ramón Larroca.

Dada cuenta de los dictámenes emitidos por las respectivas comisiones, se acordó lo siguiente:

Comision de Gobernacion.

Infermar al señor gobernador de la provincia que esta corporacion se halla desde luego conforme con la division en secciones de los cinco distritos electorales de que se componen los pueblos de la provincia, y respecto á los de la capital, precede en su concepto se haga la division de secciones con arreglo á lo preceptuado en la disposicion 9.ª de la real orden-circular de 9 de agosto último.

Manifestar al alcalde de San Fernando en contestacion á su consulta, que la real orden de 3 de enero de 1866, inserta en la Gaceta de 14 del mismo, dispone se considere á los individuos de la guardia civil y á sus familias con los mismos derechos respecto al uso de bagajas que á los demás del ejército, siempre que hayan de trasladarse de un punto á otro para actos del servicio.

Comision de Personal.

Tener por anulados en su totalidad los reglamentos aprobados por esta corporacion en 22 de diciembre del año último para la provision de destinos en la administracion central y establecimientos dependientes de la provincia, quedando la corporacion en completa libertad para nombrar y separar á los empleados, sin más limitacion que la de sujetarse en la provision de ciertos destinos á las leyes y reglamentos de los diversos ramos de la administracion, según preceptúa el art. 78 de la ley municipal, aplicable á las diputaciones.

Nombrar auxiliar de la secretaría del consejo provincial de Sanidad é Higiene á D. Aquilino Urioste, profesor supernumerario del cuerpo facultativo de la beneficencia.

Nombrar para la plaza de capellan 1.º del hospicio por destitucion de D. Eduardo Sanchez, á D. Fermín Alia, capellan 2.º del mismo establecimiento. El señor Martín Murga hizo constar su voto en contra.

Disponer que para cubrir una vacante que existe de practicante numerario de la clase de segundos de farmacia se eorria la escala, ascendiendo á la expresada clase D. Genaro Piquer Lamarque, que es el más antiguo de supernumerarios de 1.º, y nombrar para las resultas de esta clase á D. José Sanz Ibañez, cesante del mismo cargo.

Nombrar practicante numerario de 2.º clase de medicina, en comision, á don Alejandro Martínez de la Cuesta, cesante de la clase de primeros.

Nombrar practicantes supernumerarios de medicina á D. Rafael Plaza y Vinas, aspirante aprobado con el número 4, y á D. Pedro Delgado, casante del mismo cargo.

(Continuad.)

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día Excmo. Sr. Brigadier D. José María Pacheco.—Servicio para el día 7 de diciembre.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante de cazadores de Ciudad Rodrigo, D. Eduardo de Cañedo.—Guardia del real palacio: Ciudad Rodrigo, con su charanga, una seccion de artilleria y 22 caballos de lanceros de la Reina.—Jefe de día: señor coronel teniente coronel del 1.º de ingenieros, D. Buenaventura Guzmán.—Jefe de hospital: Mallorca, se-

timo capitán.—Reconocimiento de provisiones: 1.º Montado, primer capitán.—Oficial de vigilancia: D. Juan del señor jefe de lanceros del Rey. El general gobernador: Beaumont.

El capitán que fué de infanteria don José Fernandez y Fernandez se presentará á la mayor brevedad posible en la junta clasificadora de carlistas presentados con objeto de enterarle de un asunto.

Madrid 5 de diciembre de 1877.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

HOSPITAL GENERAL.

Se sacará pública subasta por segunda vez, por no haber tenido efecto la anunciada para el día 3 del actual, varias ropas de desecho procedentes de los enfermos fallecidos en este establecimiento, las cuales están de manifiesto en el almacén del mismo, bajo el pliego de condiciones formado al efecto, y se exhibirán á todas las personas que se presenten al objeto.

La subasta tendrá lugar el día 13 del corriente, á las 11 de su mañana, en la direccion del hospital, por medio de pujas á la llana, y se adjudicarán las ropas á favor del que haya hecho la proposición más ventajosa, tan luego como sea aprobada por la superioridad, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra la mitad de su tasacion.

Madrid 5 de diciembre de 1877.—El secretario, Emilio Lon.—V.º B.º—El director, Antonio Bravo. R-1

JUNTA DE LA DEUDA.

Secretaría.—Habiéndose dispuesto por real orden de 19 de noviembre último que el orden para el pago de facturas de intereses de la deuda pública, correspondientes al semestre que vencerá en 31 del actual y 1.º de enero próximo, se señale por medio de sorteo; la junta de la Deuda en cumplimiento de dicha real disposicion y á tenor de lo que en la misma se previene, ha acordado que el sorteo de que se trata tenga lugar en un solo acto el día 15 del corriente mes, á las doce de la mañana, bajo las formalidades siguientes:

1.º Se comprenderán en el expresado sorteo las facturas de toda clase de intereses de la deuda pública del referido vencimiento presentadas hasta las dos de la tarde del día 14 del presente mes, cuya numeracion se publicará en la Gaceta del siguiente día 15 para conocimiento del público.

2.º Dicho acto se verificará por medio de bolas incluyendo en un globo tantas como decenas compongan las facturas, tomando al efecto por base las de la renta en que mayor número de estas se haya admitido.

Cada bola comprenderá la decena de facturas que á su numeracion correspondan en las diferentes clases de deuda ó sea: renta perpétua y amortizable al 2 por 100 interior y exterior; obligaciones generales del Estado por ferro-carriles y especiales de Alar á Santander; inscripciones nominativas, acciones de carreteras y obras públicas y deuda del material del Tesoro.

3.º El orden en que se estraigan del globo las bolas, determinará la prioridad del pago de facturas sorteadas en todas las clases de rentas.

Y 4.º En la Gaceta de Madrid se publicará el resultado que ofrezca el sorteo.

Con arreglo á lo determinado en la expresada real orden de 19 de noviembre anterior, se advierte que las facturas presentadas y admitidas despues del 14 del actual, tendrán que esperar para su cobro á que se hayan satisfecho las sorteadas, siguiendo entonces el orden de numeracion correlativa.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 5 de diciembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general, presidente, Maldonado. R-1

MEERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'00 á 14'50 pts arroba, de 0'00 á 0 pts. libra, y á 1'31 el kilogramo. Id. de cerne, de 0'00 pts. por arroba 0'50 pts., la libra y á 1'07 el kilogramo. Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. por arroba, de 0 á 0 pts. la libra, y de 0'00 á 0'00 el kilogramo. Id. de cordero, á 0'00 pts. por arroba, á 0'00 pts. la libra, y á 0'00 el kilogramo. Despojos de cerdo, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba, á 0'00 pts. lib. y á 0'00 desetas kilogramo.

Tecino añejo, de 21'00 á 21'50 pts. arroba, de 0'94 á 1'00 pts. lib. y de 2'02 á 2'17 pts. kilóg. Idem fresco, de 00'00 á 00 pts. arb., de 0'00 á 00 pts. lib. y de 0'00 á 0'00 pesetas kilóg. Idem en canal de 00'00 á 00 pts. arb. Lomo, de 00'00 pts. arb., de 0'00 á 0'00 pesetas lib. y de 0'00 á 0'00 piv. kilóg. Jamon, de 30 á 35 00 pts. arb., de 1'20 á 1'75 lib., y de 2'71 á 3'80 kilóg. Pan de dos libras, de 0'33 á 0'41 y de 0'44 á 0'47 pts. kilóg. Garbanzos, de 6 á 14'50 pts. arb., de 0'25 á 0'50 lib., y de 0'54 á 1'28 el kiló gramo. Judias, de 5'50 á 8'50 pts. arb.; de 0'20 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg. Arroz, de 6 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg. Lentejas, de 5'50 á 6'50 pts. arb., de 0'25 á 0'30 lib. y de 0'54 á 0'63 el kilogramo. Carbon vegetal, á 1'75 pts. arb. y 0 0,15 kilogramo. Carbon mineral, de 0 á 1'25 pts. arb. y de 0'0 á 0'11 kilóg. Cok, á 1 pts. la arb. y á 0'09 el kiló ramo. Jabon de 12 á 14'00 pts. arb., de 0'13 á 0'28 lib. y de 1'14 á 1'46 kilogramo. Patatas, de 1'00 á 1'25 pts. arb., de 0'06 á 0'11 lib. y de 0'13 á 0'19 kil. Aceite, de 17'00 á 18'50 pts. la arb., de 0'00 á 0'00 lib. y de 0'00 á 14'30 decalitre. Vino, de 0'25 á 1'00 pts. la arb., de 0'22 á 0'22 el quart. y de 4'50 á 4'22 el decalitre. Peces, á 0'22 pts. quart. y á 7'52 decalitre. Trigo, precio medio, 12'78 pts. fanega y 20'13 el hectólitro. Cebada, id. id., á 5'08 pts. la fanega y á 9'19 pts. hectólitro. Madrid 6 de diciembre de 1877.—El alcalde, marqués de Terzorca.

MATADERO DE AYER.

Table with columns: RESSES DESOLLADAS, Número, and various animal counts like Vacas, Carneros, Corderos, etc.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 6 de diciembre de 1877.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 6 de diciembre de 1877.

Meteorological table with columns: HORA, TEMPERATURA y humedad, ESTADO del cielo, and various temperature and humidity readings.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 6 de diciembre de 1877.

Table with columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centesimales, ESTADO del cielo, and ESTAR de la mar.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

REQUISITORIA.—El doctor D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, licenciado en administracion y jefe honorario de administracion civil, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta villa y corte de Madrid.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á D. José María Naranjo y Santos, natural de Valladolid, que ha habitado con su padre D. José, en la casa número 4, piso bajo de la calle de Raimundo Lulio de esta corte (Chamberi) de estado soltero y 27 años de edad, empleado en la actualidad en la linea de ferro-carriles de Oransea á Vigo y con residencia al parecer en Talavera de la Reina, y cuyo actual paradero se ignora con certeza, para que comparezca ante este juzgado y escribania del que autoriza dentro del término de quince dias, contados desde la insercion de la presente en los periódicos oficiales de esta corte á prestar declaracion indagatoria y á responder á los cargos que le resultan en la querrela de injurias graves que le ha promovido D. Regilio de Inchaurredieta, por unos sueltos insertos en el periódico el Defensor revista de ferro-carriles, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar.

Por tanto ruego á todas las autoridades civiles y militares, y encargo á los individuos de la policia judicial, guardia civil y orden público, que averiguando el paradero del referido, procedan á su captura y conduccion con las seguridades convenientes á la cárcel de hombres de esta villa en donde quedará en prision á disposicion de este juzgado.

Dada en Madrid á 1.º de diciembre de 1877.—José María Barnuevo.—Por mandado de S. S., Bartolomé Uceda.

R-1

REQUISITORIA.—D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta villa y corte.—Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo á D. Salustiano Rodriguez Curita, natural de Ugijar, Granada, hijo de D. Ramon y doña Josefa, vecino que ha sido de esta corte, calle de San Carlos número 3, piso 4.º, cuyas señas son: estatura alta, pelo castaño, ojos gardos, nariz regular, barba regular, color bueno: viste gaban de lana, pantalon y corbata negros, camisa blanca de hile y botinas de becerro, y sombrero hongo negro; cuyo paradero actual se ignora, á fin de que en el término de veinte dias comparezca en este juzgado y escribania del que refrenda á responder á los cargos que le resultan en causa que instruye por defraudación á la Hacienda.

En su virtud requiero en nombre de S. M. D. Alfonso XII á todas las autoridades civiles y militares para que procedan á la busca y captura del referido individuo y remision á este juzgado ó cárcel pública de esta villa.

Dado en Madrid á 30 de noviembre de 1877.—Sabino Ruiz de Lope.—Por mandado de S. S., Antón Valdes. R-1

REQUISITORIA.—El doctor D. José María Barauue y Rodrigo de Villamayor, licenciado en administracion y jefe honorario de administracion civil, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta villa y corte de Madrid:

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Pedro Sandin Vazquez (a) Pepe el Zapaterin, natural de Salvadella, hijo de Juan y Deminga, de 32 años de edad, de oficio panadero, que ha habitado en la calle de Ponciano, número 2, bajo, de esta corte: para que comparezca ante este juzgado y escribania del que autoriza, dentro del término de quince dias, contados desde la insercion de la presente en los periódicos oficiales de la provincia, á responder á los cargos que le resultan en la causa criminal que se le sigue y á otro, por hurto de un reloj, apercibido que de no verificarlo, será declarado rebelde parándole el perjuicio que haya lugar,

Por tanto, ruego á las autoridades civiles y militares, y encargo á los individuos de la policia judicial, guardia civil y orden público, que averiguando el paradero del referido, procedan á su captura y prision en la cárcel de hombres de esta villa.

Dado en Madrid á 29 de noviembre de 1877.—José María Barnuevo.—Por mandado de S. S., Bartolomé Uceda.

R-1

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.

Hoy viernes no hay funcion. Mañana sábado A las 8.—39 funcion de abono.—Turno impar. 6.ª representacion de la ópera de grande espectáculo, en cinco actos del maestro Meyerbeer, titulada L'afriicana, por las Sras. Borghi-Mamo, Ferny y Flores y los Sres. Gayarre, Boccolini, Ponsand, Vizconti, Ugalde, Santos, Huguet, Velazquez y Orri. Para esta representacion, y para la cuarta de La Sonambula, se despachan billetes en contaduría.

TEATRO ESPAÑOL.

A las 8 1/2.—71 de abono.—Turno 1.º impar. 1.ª Vivir á escape. 2.ª El memorialista.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 8 1/2.—2.ª serie.—70 de abono.—Turno 4.º par. La Puerta Otomana.

TEATRO DE APOLO.

(Compañia Arlesiana.) A las 8 1/2.—32 de abono.—Turno par. 2.ª representacion de la zarzuela bufa en dos actos, arreglada del frances por D. Miguel Pastorido, música del célebre Offenbach, titulada La Favorita.

Table listing names and roles: Maravilla, Teresa, Ines, Rosa, Don Andres de Ribera, Colibri, El baron de Picos Pardos, Don Pedro de Hinojosa, Un escribano, Bebebor 1.º, Idem 2.º, Raguer, Gemes, Muera, Asevedo, Rosell, Orejon, Rochel, Rodriguez, Toscano, López, Romero.

Aldeanos, aldeanas, damas, pajes, calañeros, ugieres, guardias, core de ambos sexos, comparsas y acompañamiento, etc.

18 representacion del pasatiempo titulado Los Madriles.

Nota. El día de mañana sábado habrá dos funciones, una á las 4 1/2 de la tarde y otra á las 8 1/2 de la noche. Los señores abonados á diario y turno impar que quieren ocupar gratis sus localidades en la funcion de la tarde, pasarán á recogerlas á la contaduría mañana viernes, de doce á cuatro de la tarde, pasada dicha hora sin haberlos recogido, la empresa dispondrá de ellos en favor de los que los tienen solicitados.

COMEDIA.

A las 8 1/2.—78 de abono.—Turno 3.º 1.ª La rosa amarilla. 2.ª Dios aprieta... 3.ª Baile.

NOVEDADES.

No se ha recibido el anuncio.

VARIETADES.

A las 8 1/2.—De prisas y corriendo. A las 9 1/2.—Segundo acto. A las 10 1/2.—Los obstáculos. A las 11.—Receta contra la bilis.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.

A las 8 1/2.—21 de abono.—Turno 5.º 1.ª Libro 3.º capitulo I. 2.ª Un cargo de confianza. 3.ª Acertar por carambola.

SALON ESCLAVA.

A las 8.—El maestro de amor. A las 9.—Lola. A las 10.—Segundo acto. A las 11.—Sidi Muxa, prestidigitacion, sombras impalpables y cuadros diabólicos.

MARTIN.

A las 8.—Don Francisco de Quevedo. 1.º Baile.

RECRO.

A las 8.—Cuarta funcion á las once. A las 9.—Ya pareció aquello. A las 10.—Acertar mintiendo. A las 11.—El frae nuevo.

TEATRO DE LA INFANTIL.

A las 7.—El pescador del milagro. A las 8.—El leon de la montaña ó sea Juan el Barbudo. A las 9.—El poeta de salon. A las 10.—Un rey y un ranchero. A las 11.—El hijo del naufragio. Intermedios por el ventrílocuo señor Bernet. Bailes.